

INVESTIGACIÓN
Discutió con la dueña de un hotel, prendió fuego una pieza, se quemó y terminó detenido

POLICIALES 2

VÓLEY
Lisandro Zanotti se consagró campeón del Metropolitano con Club Ciudad de Buenos Aires

DEPORTES 4



El rastro de una presunta asociación ilícita vuelve a conducir hacia la cárcel

Una fiscalía de Venado Tuerto es la que investiga supuestas estafas provenientes del penal villamariense. De momento, habría cuatro internos implicados en la trama delictiva. Tras allanamientos en pabellones, se secuestraron celulares, chips, apuntes y facas

Redacción Puntal

El Establecimiento Penitenciario N° 5 de Villa María volvió a quedar bajo la lupa de la Justicia por una causa que investiga presuntas estafas y asociación ilícita.

Lo cierto es que las averiguaciones no se realizan en esta ciudad, sino en una fiscalía de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, desde donde se ordenó la realización de una serie de allanamientos en el penal villamariense.

Justamente, se conoció este martes que la Fiscalía de Venado Tuerto, a cargo de Damián Casullo, solicitó la imputación de cuatro personas que ya se encuentran privadas de su libertad en la unidad carcelaria de barrio Belgrano.

Fuentes judiciales consultadas por Puntal Villa María indicaron que, desde la provincia santafesina, ya

fueron enviados los exhortos correspondientes para que los reclusos sean notificados en el marco de este nuevo expediente.

Por estas horas, los sospechosos continúan bajo investigación del fiscal Casullo, quien busca establecer el alcance de la presunta organización y determinar si existen más personas involucradas en este tipo de maniobras.

Investigan presuntas estafas desde la cárcel

Por esta causa, la jueza de Control y Faltas de Villa María, María Soledad Dottori, autorizó la realización de requisas en distintos sectores de la cárcel, esto ante la sospecha de que podrían concretarse maniobras fraudulentas desde el interior del establecimiento.

Durante el operativo fueron secuestrados más de diez teléfonos

celulares, tarjetas SIM, cargadores y cables, además de anotaciones manuscritas que ahora serán analizadas por los investigadores.

De acuerdo con la información difundida, entre los apuntes encontrados figurarían alias bancarios, números de CBU y teléfonos, elementos que podrían resultar importantes para reconstruir eventuales movimientos de dinero.

La Justicia deberá determinar ahora si esos dispositivos y documentos fueron utilizados para concretar estafas, comunicarse con posibles víctimas o coordinar transferencias y otras operaciones vinculadas con la investigación.

Cabe precisar que la requisa realizada en la cárcel local permitió además secuestrar una cantidad importante de elementos cortopunzantes, entre ellos facas que se encontraban distribuidas en diferentes sectores del estableci-

miento penitenciario.

Según trascendió, la investigación tiene su origen en denuncias realizadas en la provincia de Santa Fe y es llevada adelante por la Fiscalía de Venado Tuerto.

La hipótesis principal apunta a una organización que habría utilizado recursos y contactos para concretar maniobras fraudulentas.

Uno de los interrogantes principales que deberán responder los investigadores es si las personas privadas de la libertad habrían actuado de manera aislada o si, por el contrario, existiría una estructura organizada con participación de colaboradores fuera de la cárcel.

En ese sentido, el fiscal Casullo intenta determinar si existieron eventuales ayudas dentro del establecimiento penitenciario y si otras personas que permanecen en libertad habrían colaborado con las maniobras.

El antecedente del call center tumbero

El nuevo procedimiento ocurre apenas días después de una sentencia que expuso una organización dedicada a cometer estafas telefónicas

cas desde el interior de la cárcel de Villa María.

En aquella causa, la Cámara 10.ª del Crimen de Córdoba condenó a 25 personas por una asociación ilícita que funcionó durante 2023. Dos imputados, en cambio, fueron absueltos por el beneficio de la duda.

Entre los condenados estuvo el exdirector de la cárcel local, Andrés Américo Aciar, quien recibió una pena de nueve años y seis meses de prisión al ser considerado jefe de la asociación ilícita.

También fue condenado el exjefe de Seguridad, Edgar Ezequiel Arroyo, a ocho años y tres meses. La sentencia alcanzó además a internos y funcionarios vinculados con el funcionamiento de la estructura investigada.

Según estableció aquel fallo, entre enero y septiembre de 2023 se habrían flexibilizado deliberadamente controles internos para permitir el ingreso y utilización de teléfonos celulares dentro del establecimiento penitenciario.

En el marco de esa investigación, se pudo determinar que los integrantes de la organización utilizaban distintos mecanismos para engañar a víctimas mediante operaciones realizadas a distancia.

Una de las modalidades consistía en contactar a personas que publicaban productos usados en Facebook Marketplace.

Los delincuentes simulaban realizar transferencias y enviaban comprobantes falsos por montos superiores al valor acordado.

Posteriormente, otro integrante se hacía pasar por empleado bancario para convencer a la víctima de realizar una transferencia real hacia cuentas controladas por la organización.

Otra modalidad detectada estaba relacionada con la venta ficticia de rollos de alfalfa.

Para concretar las operaciones se utilizaban fotografías reales de empresas y publicaciones que aparentaban ofrecer mercadería disponible.

Una vez que las víctimas realizaban señas o transferían el dinero correspondiente, los integrantes de la organización desaparecían sin entregar los productos ofrecidos.

La causa también determinó la existencia de colaboradores externos, entre ellos familiares y allegados de algunos internos, que habrían facilitado cuentas bancarias y billeteras virtuales para recibir y distribuir el dinero.



Costa de Oro

barrio.residencial

170 LOTES DE 500 A 1200 M2

- A 5 MINUTOS DEL CENTRO DE VILLA MARÍA
- ZONAS DE ESPACIOS VERDES PÚBLICOS
- FORESTACIÓN

Tu casa y tu quinta...
en un solo lugar

SERVICIOS YA DISPONIBLES:

- AGUA CORRIENTE
- RED DE GAS NATURAL
- RED ELÉCTRICA
- RED DE CLOACAS

Urbaniza **ECOTEC S.A.**

Alvear 400, Villa María. Tel. (0353) 453-3555

LOCALES/POLICIALES

La sede judicial local suma una cuarta defensoría pública

Así lo resolvió la Legislatura. Resta definir cómo se ocupará el cargo. “Es algo importante porque atiende al sector vulnerable de la comunidad”, dijo la legisladora Bruno

Redacción Puntal

Villa María tendrá una cuarta Defensoría Pública luego de que la Legislatura de Córdoba aprobara la creación de una nueva oficina con Funciones Múltiples. La medida, según se indicó, permitirá ampliar la estructura judicial disponible, tanto para la ciudad como para la región. La decisión fue adoptada durante la última sesión de la Legislatura provincial, en el marco de una ley que contempla la creación y modificación de distintas dependencias judiciales en diferentes puntos del territorio cordobés. Actualmente, la sede judicial de Villa María cuenta con tres defensores públicos, vinculados a las tres fiscalías de turno. Con la nueva disposición, la ciu-



tuaciones que requieren intervención dentro del sistema judicial. Para Bruno, la incorporación adquiere especial relevancia debido a que la defensa pública cumple un rol fundamental en la asistencia de los sectores más vulnerables de la comunidad. Si bien la Legislatura ya aprobó la creación de la cuarta Defensoría Pública, todavía resta establecer cómo se concretará su puesta en funcionamiento en Villa María y quién ocupará el cargo correspondiente. En ese sentido, Bruno explicó que ahora deberá determinarse si la nueva oficina puede comenzar a funcionar aun cuando todavía no exista un funcionario designado o si previamente será necesario avanzar con un concurso. “Ahora el tema pasa por ver cuándo se pondrá en funcionamiento, si puede comenzar aunque no haya un funcionario designado, o si se realiza la apertura del concurso”, explicó la legisladora. La legisladora remarcó que contar con una dependencia adicional resulta especialmente importante porque la defensa pública tiene como objetivo garantizar el acompañamiento y la representación de personas que necesitan acceder a este servicio. “Es importantísimo porque atiende al sector vulnerable de la comunidad”, cerró.

dad incorporará una cuarta Defensoría Pública para ampliar la capacidad de atención. En diálogo con Puntal Villa María, la legisladora provincial Karina Bruno destacó la importancia de la medida y señaló que la incorporación representa un avance para la atención de las personas que requieren asistencia de la defensa pública. “Villa María tiene actualmente tres defensores públicos y, a partir de la sanción de la ley que se aprobó la semana pasada, que incluye varias dependencias judiciales del territorio provincial, Villa María pasa a tener una cuarta defensoría pública”, explicó Bruno. Además, agregó que la creación de esta nueva oficina permitirá ampliar la estructura existente. Al mismo tiempo, dijo que genera una respuesta más a las nuevas necesidades que presenta la ciudad en materia judicial. La nueva dependencia tendrá Funciones Múltiples, una característica que permitirá ampliar el alcance de la atención de la defensa pública y acompañar diferentes si-

El aprehendido es de Jujuy

Discutió con la dueña de un hotel, incendió una habitación, se quemó y encima lo detuvieron

Redacción Puntal

Un hombre de 28 años quedó detenido acusado de provocar intencionalmente un incendio en una habitación de un hotel céntrico de Villa María. El sospechoso encima resultó herido y tuvo que ser trasladado al Hospital Regional Pasteur. El hecho ocurrió durante la mañana de este martes en un establecimiento ubicado sobre calle Chile al 200, en barrio Centro. Según informó la Policía, minutos antes se habría producido una discusión entre el acusado y la propietaria del hotel. De acuerdo con la información oficial, tras ese episodio el hombre habría roto el vidrio de una ventana y provocado un incendio sobre un colchón ubicado dentro de una de las habitaciones. La situación generó la intervención de los Bomberos Voluntarios de Villa María, quienes trabajaron para controlar las llamas y evitar que el fuego alcanzara otros sectores del establecimiento.

El detenido es de Jujuy

Horas después del incendio, la Departamental General San Martín confirmó que el mismo hombre que se encontraba dentro de la habitación y que había sufrido quemaduras fue detenido por la presunta autoría intencional del siniestro. Ante una consulta realizada por Puntal Villa María, fuentes judiciales confirmaron que el detenido es **Brian Javier Rodríguez**, de 28 años, oriundo de la provincia de Jujuy. El hombre quedó a disposición de la Fiscalía de turno, mientras se investigan las circunstancias



El detenido es de la provincia de Jujuy.



La habitación quedó totalmente quemada, según imágenes que difundió la Policía.

en las que se produjo el incendio y los motivos que habrían desencadenado la discusión previa. Según la información policial, el acusado habría iniciado el fuego de manera intencional luego de mantener una disputa con la propietaria del establecimiento hotelero. Siempre de acuerdo con la reconstrucción difundida por la Policía, el episodio se inició luego de que el hombre rompiera el vidrio de una ventana y posteriormente prendiera fuego un colchón. Ante la propagación de las llamas, se dispuso preventivamente la evacuación de los demás moradores del hotel. La rápida intervención de los bomberos permitió controlar el foco antes de que alcanzara otras habitaciones. El procedimiento terminó además con la aprehensión del hombre, quien presentaba quemaduras y fue trasladado al Hospital Pasteur para recibir asistencia médica. El jefe del cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa María, Gustavo Nicola, relató que el principal objetivo de los servidores apuntó a controlar rápidamente el fuego para evitar que se propagara hacia otros ambientes. En ese sentido, comentó que el individuo que estaba en la pieza presentaba lesiones compatibles con quemaduras tanto en el rostro como en las manos. De momento, el presunto autor del hecho, Brian Javier Rodríguez, permanece a disposición de la Justicia a la espera de ser indagado por la fiscal que instruye esta causa, Juliana Companys.

ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA - ADIUVIM | CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las facultades otorgadas por el Estatuto Social, la Ley N.º 23.551 y su Decreto Reglamentario N.º 467/88, la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Villa María - ADIUVIM, reunida en sesión extraordinaria de fecha 7 de agosto de 2026, en la que resolvió fijar Elecciones Generales para el día 12 de noviembre de 2026, en las que se elegirán los cargos correspondientes a cinco (5) Secretarías; dos (2) Vocalías Titulares; tres (3) Vocalías Suplentes; tres (3) miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas; dos (2) Delegados/as Congresales a la FEDUN y dos (2) Delegados/as Congresales Suplentes a la FEDUN, CONVOCA a la Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 21 de agosto de 2026, a las 14:00 horas, en la sede gremial sita en Av. Arturo Jauretche 1555, Villa María, Córdoba, Argentina, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.º) Como moción de previo pronunciamiento, conforme al Dictamen DNAS, IF-2022-98538520-APN-DNAS#MT: la Asamblea sesionará de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto Social. En caso de no alcanzarse el quórum requerido en segunda convocatoria, sesionará válidamente con los asociados presentes, conforme al Dictamen DNAS, IF-2022-98538520-APN-DNAS#MT; 2.º) Apertura de la Asamblea; 3.º) Elección de las autoridades de la Asamblea; 4.º) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta; 5.º) Designación de la Junta Electoral, compuesta por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, para fiscalizar el proceso de elección de autoridades de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y de Delegados/as Congresales a la FEDUN, quienes ejercerán su mandato por un período de cuatro (4) años; 6.º) Clausura de la Asamblea. Dése publicidad y notifíquese a la S.T.E. y S.S. Villa María, viernes 7 de agosto de 2026. Por Comisión Directiva: HERALDO NAHUM MIRAD | SECRETARIO GENERAL ADIUVIM

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA 2026

El jueves se inicia la segunda fecha con el debut de Colón

A las 22.15 el "rojinegro" visita a Atlético Ticino, que viene de imponerse 3-1 a Yrigoyen en Tío Pujio. El capítulo se completa el domingo en las 2 divisionales



El elenco de Colón de Arroyo Cabral que fue subcampeón del Apertura. El jueves debuta en el Clausura visitando a Ticino, el 23 recibe a Alumni, y el 26 a la "U".

Este jueves comenzará la segunda fecha del Torneo Clausura 2026 de la Liga Villamariense de Fútbol "70° Aniversario de la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Tío Pujio Limitada".

Atlético Ticino recibirá a Colón desde las 22.15 en primera (a las 20.15 jugarán las reservas).

El "albirrojo", dirigido por Juan Bianchi, viene de vencer 3-1 en el debut a Yrigoyen en Tío Pujio. Colón debutará, ya que postergó su partido de la primera fecha ante Universitario para el miércoles 26, al igual que San Lorenzo LP - Alumni.

El resto de los partidos de la fecha 2 del Torneo Clausura de Primera "A", y todos los encuentros

de Primera "B", se llevarán a cabo el domingo.

Primera "A"

En la Divisional "A", estos serán los partidos programados:

Primera "A": 2da. Fecha:

Jueves 13: Atlético Ticino - Colón, en Ticino, a las 22.15.

Domingo 16: Alem - Universitario, en La Leonera, a las 15.30.

Ricardo Gutiérrez - San Lorenzo LP, en La Palestina, a las 15.30.

Rivadavia - Española, en Arroyo Cabral, a las 15.45.

Alumni - Yrigoyen, en Plaza Ocampo, a las 16.

Argentino - 9 de Julio, en Argentino, a las 16.

La 3ra. fecha, de ambas divisionales, se jugará el domingo 23.

Primera "B"

Los 6 partidos de la primera fecha del Torneo Clausura de Primera "B" serán los siguientes:

Primera "B": 2da. Fecha:

Domingo 16: Unión de Arroyo Algodón - Dep. Silvio Pellico, en A. Algodón, a las 15.30.

River Plate - San Lorenzo VM, en "El Pozo", a las 15.30.

Unión Social - Alianza, en Alto Alegre, a las 15.30.

Juventud - Fray Nicasio Gutiérrez, en Ausonia, a las 15.30.

Unión Central - Sportivo Los Zorros, en Alumni, a las 15.45.

Sp. Playosa - River del Algarrobo, en La Playosa, a las 16.



Boris Wenger fue destacado por sus sobresalientes 56'. Computó una asistencia, 15 tackles y 8 acarreos.

RUGBY. UNA ASISTENCIA EN EL TRY, 15 TACKLES Y 8 ACARREOS EN 56'

Wenger sobresalió en el duelo de Los Pumas ante los Springboks

El primera línea villamariense fue calificado con un 8 por el reconocido medio sudafricano Rugby 365

El villamariense Boris Wenger se destacó en la derrota de Los Pumas 17-10 ante los Springboks en Vélez Sarsfield.

El seleccionado nacional dirigido por Felipe Contepomi encara ahora sus últimos dos compromisos en el país, frente a los Wallabies. El primero será el 29 de agosto en el Estadio 23 de agosto de Jujuy (a las 16); mientras que la revancha será el 5 de septiembre en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza (a las 18).

El reconocido medio sudafricano Rugby 365 destacó a tres jugadores argentinos luego de la derrota de Los Pumas ante los Springboks en Buenos Aires. Ignacio Ruiz fue el mejor valorado, con 8,5 puntos, mientras que Boris Wenger recibió 8 e Ignacio Mendy 7,5, en una eva-

luación que puso el foco en el rendimiento individual.

Ruiz fue elegido como el mejor de la noche. El hooker tuvo un 5 de 5 en los lanzamientos al lineout, y llegó al descanso con 15 tackles, antes de terminar su participación con un total de 25.

En cuanto a Wenger, el medio destacó especialmente su trabajo en el scrum y su participación en el primer try argentino. El pilar provocó una infracción de Thomas Du Toit en la primera formación y luego encontró a Benjamín Grondona con un offload, generando la asistencia para la conquista. Además, completó sus 56 minutos con 15 tackles y 8 acarreos, en una actuación que se calificó como "sobresaliente" más allá de una infracción.

Agua para la vida

Co.T.A.C.

Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

DEPORTES

VÓLEY. FEDERACIÓN METROPOLITANA

Lisandro Zanotti obtuvo otro título con Ciudad de Buenos Aires

El villanovense se consagró campeón del Oficial, al vencer a Defensores de Banfield por 3-2 con parciales de 20-25, 25-20, 26-28, 25-22 y 15-11



Con su clásica barba, festejando de perfil, el villanovense Lisandro “Lechuga” Zanotti se consagró campeón por segunda vez con Ciudad de Buenos Aires.

El punta receptor, Lisandro Zanotti, se consagró nuevamente campeón con Club Ciudad de Buenos Aires.

El villanovense se adjudicó el torneo oficial de la División de Honor de la Federación Metropolitana de Vóley, tras vencer en la final a Defensores de Banfield por 2-0 en la serie.

Ciudad ganó el segundo partido de la final por 3-2 en un encuentro sumamente parejo de principio a fin.

Los parciales favorecieron a Ciudad por 20-25, 25-20, 26-28, 25-22 y 15-11.

En el duelo de ida, la victoria también favoreció a Ciudad por 3-1.

Con este logro, el club alcanzó su sexto título metropolitano en su historia dentro de la máxima cate-

goría regional. Los obtuvo en 2018, 2021, 2022, 2023, 2025 y 2026.

El conjunto de Núñez terminó el torneo metropolitano de manera invicta, cediendo apenas ocho sets en todo el certamen.

“Lechuga” Zanotti, surgido de las filas de Trinitarios, regresó de Europa a Ciudad en 2025, club con el que ya había conseguido un título. El villanovense, de 36 años, integró en Francia los planteles de Narbonne y el Arago de Sete.

También integró reiteradamente la Selección Argentina, y en nuestro país lució las casacas de Vélez, Villa María Vóley, Puerto San Martín, Ciudad de Buenos Aires, Lomas Vóley, del que emigró a Montes Claros de Brasil. Posteriormente, se marchó a Francia, para jugar en la Ligue “A”.

En Argentina también fue cam-

peón con Club Lomas, mientras que en Francia obtuvo otros dos logros importantes con Narbonne, en la Liga y la Copa Francia.

Victoria de Trinitarios

Trinitarios se impuso 3-0 a Poli-deportivo en Carlos Paz en cotejo válido por la décima fecha del torneo de Mayores de la Superliga de la Federación Cordobesa de Voleibol.

La victoria de la “T” se registró en al villa serrana con parciales de con parciales 11/25, 11/25 y 17/25.

En tanto, Rivadavia cayó ante Municipalidad de Córdoba por 3-2 con parciales de 23/25, 25/20, 25/19, 18/25 y 17/15.

Ambos escoltan al invicto La Calera, que venció como visitante a Las Flores por 3-0.



El elenco campeón del Torneo Apertura 2026 de Unión Central representará a la Liga en la Copa Córdoba.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. LE OTORGARON LA PLAZA

Unión Central jugará la Copa Córdoba 2026

Si bien había algunos clubes interesados, el “aurinegro” representará a la Liga por ganar el Apertura de la “B”

La Federación Cordobesa confirmó que en septiembre se disputará la segunda edición de la Copa Córdoba.

En esta temporada, el representante de la Liga Villamariense de Fútbol será Unión Central.

Es que la FCF le otorgó plazo a las Ligas hasta el viernes para confirmar la participación, y en la reunión del Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol, ningún club de Primera “A” aceptó el desafío.

En cambio, fueron 3 clubes que participan en el Torneo Clausura de Primera “B” los que mostraron interés, pero por méritos deportivos se le otorgó la representación de la Liga al flamante campeón del Torneo Apertura, Unión Central.

El “aurinegro”, dirigido por Esteban Canelo, solicitó la plaza, y sólo se espera que presente la nota de intención de participación, para enviarla a la Federación Cordobesa de Fútbol.

Igualmente, el delegado Gustavo Guzmán confirmó verbalmente la presencia del club fundador de la Liga Villamariense, que viene de

obtener el Torneo Apertura de la “B”, al imponerse por 2-1 en la final a Unión Social de Alto Alegre en Plaza Ocampo, ante 1.200 espectadores.

Unión Central, que fue campeón del Torneo Provincial en 2002 de la mano de Aureliano Sánchez, venciendo en la final a Sportivo Colonia Tirollesa, cuenta con 9 títulos en la Liga Villamariense de Fútbol (1917, 1921, 1922, 1927, 1934, 1940, 1941, 1942, 1972), y esta temporada busca el ascenso a la “A”.

El pasado domingo venció 2-1 a San Lorenzo de Las Playas en el debut en el Torneo Clausura, del que surgirá su rival por el ascenso directo. Si el “aurinegro” lo gana, ascenderá directamente al círculo superior.

Nicolás Yanantuoni y Leandro Gómez marcaron los goles del triunfo de Unión Central, que se reforzó con los regreso de Maximiliano Bustos, Joaquín Bella y Lucas Alvarez, más el aporte de Benjamín López.

El probable rival, en partido único, de Unión Central en la Copa Córdoba es Olimpo de Laborde.

Fútbol Femenino: Universitario recibirá a Instituto

Universitario enfrentará el próximo sábado a las 16.30 en “El Campus” a Instituto Atlético Central Córdoba para la segunda ronda de la Región Centro del Torneo Federal Regional Femenino.

Con dos goles de Agustina Oviedo, la “U” venció 2-1 a Alem en “La Leonera” villanovense el pasado sábado, y clasificó, ya que habían empatado 2-2 en “El Campus”.

En tanto, Instituto empató 1-1 con Estudiantes de Río Cuarto en “La Agustina”, y accedió a la siguiente fase por haber ganado 2-1 en el cotejo de ida.

También por la Región Centro clasificó Central Córdoba de Santiago del Estero, que goleó 8-0 a San Martín de Monte Quemado (había ganado 3-1 en la ida, pero perdió el global 9-3).

San Martín de El Bañado accedió a la siguiente fase al vencer 1-0 como visitante a Obreros de San

Isidro, con el que había igualado 0-0 en el duelo inicial de la serie.

El restante clasificado es Fiel de San Fernando del Valle de Catamarca, que igualó 0-0 ante Unión de Aconquija, al que había superado por 2-0 en el cotejo de ida.

El torneo Clausura de la Liga

Por la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol, El Parque consiguió dos victorias ante Asociación Española.

Los dos partidos pertenecen a las divisiones juveniles (categorías Sub-14 y Sub-17), y se disputaron en la cancha de Alem, como preliminares del duelo que sostuvieron Alem y Universitario por el Torneo Regional Federal Amateur Femenino.

En la categoría Sub-14, El Parque se impuso por 1-0.

La conquista del triunfo fue obra de Ximena Viera.



El elenco de Universitario, que clasificó al vencer 2-1 a Alem. El sábado a las 16.30 recibirá a Instituto, que eliminó a Estudiantes de Río Cuarto.

Mientras tanto, en la categoría Sub-17, El Parque consiguió una contundente victoria por 5-0.

Los goles fueron convertidos por Zaira Farfán, en tres oportunidades, Emilia Marengo y Alma Mon-

tenegro.

El Departamento de Fútbol Femenino programó la tercera fecha para el sábado en cancha de Alumni, donde el local afrontará el clásico ante Alem desde las 13 en

Primera, y a partir de las 15.20 en Sub-17.

Completarán el miércoles 19, Universitario ante El Parque a las 19.45 en Sub-17; y desde las 21.20 en Sub-14.

VILLA MARÍA

El rastro de una presunta asociación ilícita conduce otra vez hacia la cárcel

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

JUSTICIA

El 8 de septiembre comienza el juicio por el choque que mató a Bruno Brondo

POLICIALES | 27

FONDOS

El gobernador volvió a reclamar por la deuda con la Caja de Jubilaciones

LA PROVINCIA | 9

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal



CONFLICTO

Crece la tensión en la UNRC: la rectora llamó al diálogo, pero se mantiene la toma

RÍO CUARTO | 10

Miércoles 12 de agosto de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.359 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Con Llaryora y panelistas internacionales, arranca hoy la AgTech Week

El evento que reúne agro y tecnología tendrá su segunda edición durante las jornadas de hoy y mañana. La Inteligencia Artificial como eje y oportunidades para toda la región. Se desarrollará en el Polo Científico Tecnológico, frente a la terminal de ómnibus

RÍO CUARTO | 15

TRIBUNALES

Pidieron hasta 10 años de pena para Mancinelli por la muerte de Aguilar

En los alegatos, la querella solicitó dos años más que la fiscal de Cámara. En tanto, la defensa del acusado solicitó el mínimo de tres años. Familiares y amigos de la víctima realizaron una suelta de globos, previa a la audiencia

POLICIALES | 27

SERVICIOS

Emos hará una obra en la Circunvalación: habrá baja presión y piden cuidar el agua

Se producirá el recambio de válvulas en la línea de producción sobre la A005. Los trabajos comenzarán en las últimas horas del viernes y el servicio se normalizará el domingo. Banda Norte, el oeste y el centro, afectados

RÍO CUARTO | 14



Boca se recuperó, ganó y va con dos goles de ventaja a Paraguay

El Xeneize perdía 1 a 0 y terminó ganando 3 a 1 ante Recoleta en la ida de octavos de la Sudamericana. Ascacíbar, Delgado y Flores marcaron los goles

DEPORTES | 20

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

ABANDONO. NUMEROSOS CAMINOS EN PÉSIMO ESTADO

La Justicia obliga a la Nación a reparar tres rutas nacionales en Santa Fe

El juez federal de Venado Tuerto hizo lugar a una acción de amparo de una senadora provincial. Ordenó al Estado nacional que arregle de manera inmediata las rutas 7, 8 y 33. Sostuvo que hay “arbitrariedad o ilegalidad”

Redacción Puntal

La Justicia Federal ordenó al gobierno nacional que repare de manera inmediata e integral las rutas nacionales 7, 8 y 33 en el departamento General López para garantizar su plena transitabilidad en el sur de la provincia de Santa Fe, y remarcó que la prolongada falta de mantenimiento y conservación constituyó una omisión “con arbitrariedad o ilegalidad manifiestas”.

La orden la impartió el juez federal de Venado Tuerto, Aurelio Cuello Murúa, quien remarcó que la obligación estatal de reparar las rutas subsiste aunque las obras sean ejecutadas por empresas privadas, tras hacer lugar a una acción de amparo de la senadora provincial por Unidos para Cambiar Santa Fe, Leticia Di Gregorio, contra la Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Cuello Murúa ordenó que el Estado nacional se encargue de las reparaciones, a través de Vialidad Nacional o del organismo que en el futuro asuma sus competencias, o mediante las empresas concesionarias actuales o futuras de esos corredores. Pero dejó establecido que esa transferencia de tareas no modifica la responsabilidad estatal de garantizar que la orden judicial se cumpla.

En plena adjudicación

La resolución es particularmente relevante porque se conoce cuando el Gobierno acaba de avanzar con nuevas adjudicaciones dentro de la Red Federal de Concesiones. El propio expediente consigna que la ruta 33 fue adjudicada a CPC SA -la empresa de Cristóbal López- en el tramo Portuario Norte, mientras que las rutas 7 y 8 fueron adjudicadas a Creditech SA y Plantel SA, y a Basaa SA y Cecosa SA, en los tramos correspondientes. Para el juez, esos cambios contractuales no pueden convertirse en un obstáculo para reparar las rutas.

Di Gregorio requirió el amparo en marzo de 2025 y ya había obtenido una medida cautelar que obligó a Vialidad a señalar los sectores deteriorados, realizar

desvíos cuando correspondiera y ejecutar tareas de bacheo o relleno, que confirmó la Cámara Federal de Rosario.

El cumplimiento de esa medida cautelar, sin embargo, fue parcial. En marzo de 2026, Vialidad reconoció que los trabajos sobre la ruta 33 no habían sido reanudados porque faltaba la autorización de una solicitud de provisión y porque se esperaba una ampliación presupuestaria. En una nota posterior, el organismo advirtió que las restricciones presupuestarias y financieras impedían desarrollar con normalidad las tareas mínimas de conservación necesarias para garantizar la transitabilidad y la seguridad de la red vial.

Según reveló La Nación el domingo pasado, sin embargo, el Gobierno recaudó más de \$1,5 billones para rutas y obras viales durante los últimos dos años y medio, pero ejecutó apenas una cuarta parte y colocó más de \$1 billón en plazos fijos y títulos públicos que le permitieron sostener el “déficit cero”, lo que generó la radicación de una denuncia penal por presunta malversación de caudales públicos y otros posibles delitos.

En ese sentido, el juez Cuello Murúa destacó que parte de las dificultades se debieron a la falta de aprobaciones presupuestarias y solicitudes de provisión que debían involucrar a la Secretaría de Transporte, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado. Concluyó que todos los intervinientes incurrieron en incumplimientos dentro de sus respectivas competencias, configurando una “omisión comunitaria” del Estado.

La orden del magistrado trascendió así una disputa contractual entre el Estado y sus concesionarios: el Estado nacional deberá asegurar que las rutas 7, 8 y 33 recuperen su plena transitabilidad en el sur santafesino, cualquiera sea el organismo o empresa que ejecute las obras.

“El Gobierno cumple la ley”

Por otro lado, el vocero presidencial, Adrián Ravier, fue consultado ayer en su conferencia de prensa



La ruta nacional 33, que deberá ser reparada de inmediato, según la resolución del juez.

sobre si el Gobierno está incumpliendo la ley al no destinar el porcentaje del impuesto a los Combustibles que debe ser destinado al mantenimiento de las rutas nacionales.

“Por supuesto que el Gobierno cumple la ley”, enfatizó, y explicó que existe lo que calificó como un “cambio de paradigma de una situación heredada: hasta diciembre de 2023 el sistema para mantener las rutas era Vialidad Nacional”.

Añadió que “el ministro Caputo lleva adelante un cambio de paradigma. Las rutas nacionales se hacen hoy no con el dinero de pagadores de impuestos sino con inversiones privadas”.

“Se han licitado 9.000 kilómetros de rutas que eran los más importantes, porque es donde más transita la gente, y para octubre la totalidad de estos van a estar en ejecución. Ya vamos a ver inversiones privadas en las rutas”.

Destacó además que el Gobierno comenzó a sentarse “con algunas provincias que lo solicitaron para llegar a acuerdos y que la administración de algunas rutas nacionales va a pasar a las propias provincias. Cada acuerdo es diferente, pero se están estableciendo”.

Sindicato vial denunció un “desvío ilegítimo de fondos”

El Sindicato Trabajadores Viales (STVyARA) arremetió contra la gestión de Javier Milei y se quejó de que “el famoso déficit cero que promueven se produce a costa de desviar ilegítimamente fondos y un descarnado recorte presupuestario de la Dirección Nacional de Vialidad”.

El gremio volvió a emitir un comunicado crítico luego de que el vocero presidencial Adrián Ravier, admitiera que el oficialismo desvió fondos que debían destinarse al mantenimiento de infraestructura vial para que cierre la cuenta del equilibrio fiscal.

“Lo del vocero admitiendo el desvío de fondos es un capítulo más de esta gestión nefasta, que actúan como canallas por fuera de la ley y que ha promovido a conciencia un sistemático deterioro de la red vial nacional”, aseveró el gremio que lidera Graciela Aleñá.

Y añadió: “Esta gestión le ha sacado los fondos a todos los distritos jurisdiccionales y el resultado lo pagamos todos los argentinos con

rutas sin mantenimiento, cada vez más deterioradas. El déficit cero se paga con vidas”.

“Desfinancian el sistema vial argentino y la DNV, recortan inversión, frenan obras y ajustan sobre las rutas, sobre los trabajadores y sobre el interior del país”, sostuvo el comunicado.

Y enfatizó: “Se ha demostrado la veracidad de lo que este sindicato viene diciendo y la destrucción de Vialidad”.

En ese sentido, recordó que viene “denunciando hace dos años el desvío de fondos” por parte del oficialismo e hizo hincapié en las gravísimas consecuencias para el sistema vial y para la DNV.

Ayer también, el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, disparó contra Milei por la falta de inversión para el mantenimiento de las rutas nacionales.

“El problema es que Milei se está robando todos los recursos”, lanzó y agregó: “Por eso, el estado de las rutas nacionales es de un abandono sin precedentes”.



Ravier justificó el cobro de la atención de salud a los extranjeros no residentes.

ARANCELAMIENTO. CAMBIOS EN LA LEY DE MIGRACIONES

Los extranjeros no residentes deberán pagar por la atención en hospitales públicos del país

De todos modos, una resolución oficial aclara que no podrá negárseles o restringírseles el servicio en los casos de emergencia

Agencia NA

El Gobierno reglamentó ayer el pago de los extranjeros no residentes por la atención en hospitales nacionales, normativa que formaliza lo establecido por el DNU 366/2025, que introdujo cambios en la ley de migraciones.

La medida fue oficializada ayer a través de la resolución 1066/2026 firmada por el ministro de Salud, Mario Lugones, publicada en el Boletín Oficial.

Entre otras disposiciones, el Gobierno estipuló que, al momento de acreditar la residencia permanente, uno de los requisitos es la presentación del DNI que dé constancia de esa condición.

En tanto, en el caso de extravío o renovación en trámite del documento, "se admitirá temporalmente la Constancia de Residencia Permanente en Trámite emitida digitalmente por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) a través del sistema Radex".

En la resolución, otro de los puntos indica: "En casos de emergencia, no podrá negársele ni restringírsele el acceso a la asistencia social o a la atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria".

"Apruébase el 'procedimiento operativo para la atención sanitaria de personas extranjeras en los establecimientos sanitarios administrados por el Estado nacional'

que, como anexo IF-2026-75860200-APN-UGA#MS, forma parte integrante de la presente resolución", indica el artículo 1 de las disposiciones generales que establece que "es aplicable a todos los extranjeros que no cuenten con residencia permanente en el país".

En cuanto a la excepción de la normativa, en el escrito se señaló: "Queda exceptuada de la aplicación del presente toda prestación sanitaria destinada a la evaluación, diagnóstico, estabilización y tratamiento inmediato de una condición clínica que implique riesgo cierto e inminente para la vida, para un órgano o una función, o que requiera una intervención urgente para evitar un daño grave o irreversible en la salud de la persona".

Diversas situaciones

Asimismo, se indicó que se considerarán comprendidas, entre otras, las siguientes situaciones:

* Paro cardiorrespiratorio o insuficiencia respiratoria aguda grave que requiera maniobras avanzadas de reanimación o asistencia ventilatoria.

* Obstrucción aguda de la vía aérea o compromiso respiratorio severo de cualquier etiología.

* Shock en cualquiera de sus formas (hipovolémico, cardiogénico, séptico, distributivo, obstructivo o anafiláctico).

* Síndrome coronario agudo, infarto agudo de miocardio y demás

emergencias cardiovasculares con compromiso hemodinámico.

* Accidente cerebrovascular isquémico o hemorrágico y otras emergencias neurológicas tiempo-dependientes susceptibles de tratamiento específico.

* Estado epiléptico o convulsiones persistentes con compromiso del estado de conciencia.

* Traumatismos graves, politraumatismos, traumatismo craneoencefálico severo, lesiones medulares o cualquier otra lesión traumática con riesgo vital.

* Hemorragias masivas o activas con compromiso hemodinámico o riesgo de shock.

* Quemaduras extensas, profundas, eléctricas, químicas o asociadas a compromiso de la vía aérea.

* Sepsis, shock séptico u otras infecciones graves con compromiso sistémico.

* Intoxicaciones agudas, envenenamientos o sobredosis con compromiso de funciones vitales.

* Abdomen agudo quirúrgico, ruptura de aneurisma u otras patologías quirúrgicas con riesgo inminente para la vida.

* Emergencias obstétricas, incluyendo parto inminente, hemorragia obstétrica, embarazo ectópico complicado, eclampsia, preeclampsia grave, desprendimiento prematuro de placenta y cualquier otra situación que comprometa la vida de la gestante o del feto.

* Emergencias pediátricas o neonatales con compromiso respiratorio, circulatorio o neurológico.

* Cualquier otra condición clínica

que, conforme al criterio fundado del profesional médico responsable y a los protocolos asistenciales vigentes, implique un riesgo inminente para la vida o para la conservación de una función orgánica vital.

Otro de los elementos apuntados por la resolución es el referido a las atenciones urgentes. "En casos de emergencia, no podrá negársele ni restringírsele el acceso a la asistencia social o a la atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria", establece la normativa.

Fin de un flagelo

El vocero presidencial, Adrián Ravier, afirmó que la resolución pone fin a "uno de los mayores flagelos" para quienes pagan sus impuestos.

Ravier se refirió de ese modo a la resolución que dispone que, cuando un extranjero no acredite residencia permanente, deberá presentar "un seguro de salud válido que cubra la prestación" o pagar el arancel previo a su atención.

"A partir de hoy, todo paciente extranjero que no sea residente permanente deberá contar con seguro médico o pagar para ser atendido en los hospitales públicos nacionales", expresó el vocero presidencial en su cuenta de la red social X.

Además, puntualizó: "En el caso de extranjeros que no cuenten con seguro médico o cuyo seguro sea insuficiente para cubrir los costos, el hospital exigirá el pago de la prestación previo a brindarla, excepto en los casos de riesgo de vida en los que la atención sanitaria de emergencia continuará garantizada".

"El Ministerio de Salud de la Nación termina así con uno de los mayores flagelos de los pagadores de impuestos: financiar la salud pública de extranjeros que no viven acá, no trabajan acá, ni pagan impuestos acá", subrayó el portavoz.

"Ya dimos un paso fundamental en 2025 cuando se habilitó a las universidades públicas a cobrar un arancel a los extranjeros; ahora los hospitales darán el ejemplo", agregó.

Otra polémica rueda de prensa del vocero presidencial

Agencia NA

En medio de la autocrítica en materia de comunicación, el vocero presidencial, Adrián Ravier, volvió a protagonizar ayer un nuevo traspie durante la habitual rueda de prensa de los martes con los periodistas de la Casa Rosada.

Tras la consulta respecto de la campaña "anti argentina" de la que habló el presidente Javier Milei, el funcionario admitió que no tenía al alcance los argumentos que sostenían la hipótesis del mandatario y pidió "evaluar" las "fuentes que vienen de redes".

"Hay fuentes que vienen de redes y habría que evaluarlas. Lo que vemos es un sentimiento, una animosidad contra los argentinos, en el entorno del Mundial de Fútbol y de acuerdo con nuestro Presidente", expresó, luego de que desde Brasil rechazaran que las autoridades financiaran la campaña.

En la misma línea, amplió: "Por el liberalismo que él expresa, nos permite observar que ese sentimiento no es solo por el plantel argentino sino que hay algo más que tiene que ver con su figura. Habría que buscar las fuentes que se mencionan, en este momento no las tengo".

No es la primera vez que Ravier, que limitó la rueda de prensa a una sola pregunta por periodista, posterga para más tarde la respuesta ante la consulta. Con un perfil más didáctico, el vocero desarrolla una extensa introducción y permite una sola consulta que conlleva respuestas cortas y sin mucho detalle.

Sin embargo, ayer, el funcionario intentó levantar el perfil y confrontar con los periodistas por el uso de sus redes sociales y por la interacción con otro ministro. Incluso, llegó a revelar en conferencia de prensa la existencia de un intercambio en off con uno de los integrantes del gabinete.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
 03546 464-462

EL PAÍS

ENDEUDAMIENTO. SIN UNA SALIDA A LA VISTA

Ravier: “Ya ayudamos a la gente en mora con el plan de estabilización”

El vocero presidencial aseguró que la solución para esas personas “está en camino, porque el Gobierno mantiene el equilibrio fiscal”. “Somos sensibles a este problema, pero creemos en las soluciones del mercado”, agregó

Agencia NA

El vocero presidencial, Adrián Ravier, afirmó ayer que el Gobierno ayuda a las familias endeudadas “con un plan de estabilización”, al tiempo que aseguró que el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, “tiene el respaldo” del presidente Javier Milei.

En su habitual conferencia de prensa de los martes, Ravier dijo que en el tema del endeudamiento de las familias “la solución está en camino” porque “el Gobierno mantiene el equilibrio fiscal, que es el ancla para que baje la inflación y esa es la herramienta para solucionar el problema de las moras” crediticias.

Ravier fue consultado en varias oportunidades por la situación del creciente número de familias en

deudadas, y si la actitud del Gobierno es no intervenir, porque como lo expresó Milei “es un problema entre privados”.

“Lo volvemos a repetir. Somos sensibles a este problema, pero somos un gobierno liberal y creemos en las soluciones del mercado. Hay reuniones de bancos con deudores para refinanciar esas deudas con plazos más largos y tasas más bajas”, expresó.

De inmediato opinó que “cuando pasa lo que ocurrió a mediados del año pasado, con cierta incertidumbre en los mercados, la economía se resiente y las tasas se elevan, por eso las moras han ido en aumento”.

Sin plan platita

Ratificó que el Estado no intervendrá y que no habrá lo que denominó “un plan platita para que

los que tienen moras puedan pagar”.

“La mora se detuvo”

“Muchísimos argentinos no quieren volver a una inflación de más de 200 % que nos dejaron”, manifestó, y añadió que “el último dato muestra que la mora se detuvo”.

“El Gobierno hace mucho con el plan de estabilización para bajar la inflación y pensamos que bajando la inflación se resuelve el tema de las moras. No vemos que un plan platita haya ayudado a los argentinos a estar mejor”, subrayó.

Precisamente, sobre el tema de la morosidad, el diputado nacional Guillermo Michel cuestionó al Gobierno por no avanzar con un proyecto presentado en enero para crear un programa de desendeudamiento destinado a familias afectadas por la pérdida de poder

adquisitivo y el encarecimiento del crédito.

“En enero de este año, presentamos un proyecto para que la gente tenga la oportunidad de desendeudarse, pero el Gobierno lo ‘cajoneó’ porque no le importa la gente”, sostuvo el entrerriano.

Desde el bloque peronista señalaron que la pérdida de poder adquisitivo, el aumento de los gastos fijos y el encarecimiento del crédito llevaron a numerosos hogares a recurrir a tarjetas de crédito, fintechs y otros proveedores no financieros para afrontar consumos cotidianos y gastos esenciales.

El proyecto plantea la creación de un Programa de Desendeudamiento de las Familias Argentinas mediante una línea de crédito de la Anses destinada a trabajadores, jubilados, pensionados, beneficiarios de asignaciones, personal de casas particulares y monotributis-

tas de las categorías A, B, C y D.

Ravier fue consultado también sobre la situación del ministro Sturzenegger, luego de que el proyecto de inviolabilidad de la propiedad privada sufriera una derrota en el Senado con la eliminación de los capítulos de extranjerización y manejo del fuego, y de que el decreto sobre la actividad de los prácticos fuese dejado sin efecto por una medida de fuerza que paralizó los puertos.

“Sturzenegger es uno de los ministros más importantes de este Gobierno, una figura clave. Gracias a él hemos podido aprobar más de 16.000 desregulaciones para modernizar un Estado que era una máquina de impedir”, aseguró.

Ravier ratificó la continuidad del ministro y sostuvo que “tiene el respaldo no solo del Presidente de la Nación sino de todo el Gobierno”.



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.

**EPEC**

La energía de Córdoba

Grinman afirma que el comercio “debe prepararse para competir”

El presidente de la CAC describe que el nivel de actividad en el sector es “heterogéneo” y reconoce que la gente prioriza el pago de tarifas en lugar de la compra de otros bienes

Agencia NA

En medio de las polémicas por los números vinculados al poder adquisitivo de los argentinos, Mario Grinman (foto), presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), trazó un panorama difícil para su sector, pero se muestra optimista de que la economía finalmente se normalizará. El dirigente aseguró que, mientras los indicadores de la actividad reflejan una recuperación heterogénea, con rubros que aún enfrentan dificultades y otros que muestran un mayor dinamismo, el sector debe “prepararse para competir”.

- **¿Cómo describiría la situación actual del comercio y los servicios en la Argentina?**

- La situación es muy heterogénea. Hay sectores que están con muchos problemas, otros no tanto, y otros que están bien. Pero forma parte de un modelo que hay que asumir, que es complejo. La Argentina viene de muchos años de políticas económicas equivocadas que nos llevaron a esta situación. En los sectores de consumo masivo hay caídas interanuales del 4%, el 6% o hasta el 7%, mientras que otros muestran bajas menores. El consumo depende mucho del poder adquisitivo y hoy el salario real todavía está alrededor de un 10% por debajo de la inflación. Además, la gente hoy debe destinar una mayor parte de sus ingresos a pagar tarifas que se están normalizando después de muchos años de subsidios. Primero paga la luz, el gas, el transporte o la pre-paga y recién después decide si compra ropa o consume otros bienes. Eso naturalmente contrae el consumo. Si una persona tiene que elegir entre pagar la luz o renovar una prenda de vestir, primero paga la luz. Después compra alimentos y, probablemente, elija segundas marcas. Esa es la realidad. Ahora bien, yo estoy absolutamente convencido de que esto se va a solucionar. Lleva tiempo. Los salarios tienen que recomponerse y eso va a suceder a medida que la economía se vaya normalizando.

- **¿Cuáles son hoy los principales desafíos que enfrenta el sector?**

- El principal desafío es entender que no existen soluciones mágicas. Es fácil decirlo desde este lado. El que no llega a fin de mes y tiene hambre la pasa mal. Pero la realidad no cambia porque uno quiera que cambie. Argentina vivió muchos años en una especie de isla de la fantasía, donde parecía que todo era barato porque había tarifas

subsidiadas, transporte subsidiado y emisión permanente para sostener ese esquema. Eso terminó generando inflación, que siempre perjudica más a quienes menos tienen. El desafío hoy es atravesar este proceso entendiendo que no hay nada sin sacrificio.

- **¿Qué diferencias observa entre el escenario actual y el que existía al inicio de esta gestión?**

- La principal diferencia es que hoy se empezó a corregir un problema estructural que Argentina arrastra desde hace décadas. Durante muchos años vivimos con inflación muy alta, déficit fiscal, emisión monetaria y falta de divisas. Además, Argentina siempre tuvo otro problema histórico: la falta de dólares genuinos. Todos los países necesitan divisas. El 80% de lo que importamos son insumos imprescindibles para producir. Una caja de jugo puede estar hecha en Argentina, pero el conservante es importado, el colorante es importado, muchas veces hasta el envase es importado. Lo mismo pasa con la ropa, con la industria y con prácticamente cualquier actividad. Por eso digo que la integración al mundo es imprescindible. Ningún país produce absolutamente todo lo que necesita. Hoy Argentina está empezando a cambiar esa realidad. Tenemos sectores como el petróleo, el gas y la minería que van a generar una cantidad de divisas que nunca tuvimos. En 2023 cerramos con déficit comercial. Después pasamos a tener superávit y las proyecciones muestran que ese superávit va a seguir creciendo durante los próximos años. No existen soluciones mágicas, pero sí un camino que, si se sostiene, puede cambiar definitivamente la economía argentina.

- **¿Qué lectura hace de la evolución del consumo durante el último año?**

- El consumo sigue siendo muy heterogéneo. Hay sectores que están muy complicados y otros que muestran un comportamiento distinto. Por ejemplo, el consumo en supermercados cayó, también cayó la venta de indumentaria y otros rubros vinculados al consumo masivo. En cambio, los autos eléctricos están teniendo muy buen desempeño. Ahí influyen la financiación, algunos beneficios impositivos y un cambio en las preferencias de los consumidores. Muchas veces se dice que la caída del consumo tiene que ver con las importaciones, pero no es cierto. El problema principal sigue siendo el poder adquisitivo. El comerciante vende menos porque la gente tiene que destinar una mayor parte de sus ingresos a gas-

tos que no puede postergar. Eso explica por qué algunos sectores están sufriendo mucho más que otros.

- **¿Cómo cambió el comportamiento de los consumidores en este nuevo contexto económico?**

- Hoy el consumidor prioriza. Antes de comprar una prenda de vestir o cambiar algún bien para el hogar, primero cumple con los gastos esenciales. Ese cambio en las prioridades es lo que explica buena parte de la caída del consumo.



RESOLUCION ENARGAS N° 435/26 – OBRA DE GAS NATURAL EN CALLE 9 DE JULIO Y OTRAS – CORONEL BAIGORRIA - CORDOBA

1-Nombre de la Obra: Provisión de gas natural a vecinos de Calle 9 de Julio y Otras – Coronel Baigorria – Aprobado por Proyecto Constructivo DC: 01644/013.-

2-Delimitacion Catastral: Conforme los planos de Propuesta de Traza DC N° 01644/013 (Red de Distribución) elaborados por la Distribuidora de Gas del Centro S.A. La red de Distribución de Gas Natural de la Localidad; Sector comprendido por el polígono formado por calles 9 de Julio, Gob. Eduardo C. Angeloz, Mariano Moreno e Int. Bartolo Strumia - **Manzana 10** - Parcelas de 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115; calles 9 de Julio, Psj. Juan Bautista Alberdi, Mariano Moreno e Int. Bartolo Strumia - **Manzana 11** - Parcelas de 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115; calles 9 de Julio, Psj. Martin Miguel de Güemes, Psj. Juan Bautista Alberdi y Mariano Moreno - **Manzana 70** - parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; calles 9 de Julio, Psj. Martin Miguel de Güemes, Mariano Moreno y Domingo Faustino Sarmiento - **Manzana 71** - parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; calles Domingo Faustino Sarmiento, Mariano Moreno, Psj. Juan Bautista Alberdi e Hipolito Yrigoyen - **Manzana 13** - parcelas de 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106; calles Domingo Faustino Sarmiento, Hipolito Yrigoyen, Psj. Juan Bautista Alberdi y General Paz - **Manzana 14** - parcelas 1, 2, 3, 11 y 12; calles Av. Arturo Illia, Ranqueles, Juan Domingo Peron y Heroes de Malvinas - **Manzana 1** - Parcelas de 2, 3, 4, 5, 106, 107, 108 y 109; calles Juan Domingo Peron, Héroes de Malvinas, Santiago Irusta y Ranqueles - **Manzana 2** - parcelas 1, 3 y 4; calles Juan Domingo Peron, Héroes de Malvinas, Santiago Irusta y Libertad - **Manzana 3** - Parcelas 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; calles Juan Domingo Peron, Av. Arturo Illia, Libertad y Héroes de Malvinas - **Manzana 4** - Parcelas 2, 3, 4, 5, 100, 106 y 107; calles San Cayetano, Santiago Irusta, Madres de Malvinas y Juan Argüello - **Manzana 21** - Parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; calles San Cayetano, Santiago Irusta y Zona Rural - **Manzana 22** - Parcelas de 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; calles 9 de Julio, Moreno, Fotheringham y Julio Argentino Roca - **Manzana 41** - Parcelas 3, 100, 101 y 102; calles Independencia, 12 de Octubre, Velez Sarsfield y Bv. Mitre - **Manzana 47** - Parcelas 2, 3, 4, 6, 7, 8, 100, 101, 102, 103 y 104; calles Velez Sarsfield, 12 de Octubre y Vías de FFCC - **Manzana 48** - parcelas 2 y 4.

3-Cronograma de Ejecución: El plazo de ejecución es de Seis (6) meses a partir de la fecha de aprobación del expediente (Resol. ENARGAS 435/26) por parte de ECOGAS.

4-Ejecutor: Las obras serán realizadas por LEMOING CONSTRUCTORA S.A.S, matrícula N° CBA375, entidad que se encuentra inscripta en el Registro de Empresas Contratistas, y supervisada por la Distribuidora de Gas del Centro S.A.-

5-Monto de Obra: Red de Distribución: \$ 436.314.900,00, IVA Incluido. La obra no incluye la reposición de las veredas afectadas a la obra y no contempla las conexiones domiciliarias; las cuales se definirán al momento de la ejecución de los trabajos y se instalará al vecino que tenga el gabinete colocado y aprobado por Ecogas, solicitando a la empresa contratista la conexión cuyo costo es de \$ 370.000,00 (IVA INCLUIDO).

6-Modalidad de Pago:

- A la empresa contratista: (1) 25% aprobado el legajo para el financiamiento por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba, (2) 45% a la firma del acta de inicio, (3) 30% a la firma del acta de prueba de hermeticidad.
- Por vecino frentista: Abonará a la Municipalidad mediante Ordenanza estableciendo la Utilidad Pública y Pago Obligatorio N° 902/26 y Decreto Promulgatorio N° 34/26. Siendo el monto a abonar, el resultante de: A. El valor de la UC (\$ 2.800.000,00 – IVA Incluido) multiplicado por el factor N, de acuerdo a la zona donde se encuentra el ubicada la parcela a abastecer.
- Formas de Pago: I) Contado se tomara el valor de la UC multiplicado por el factor N en concordancia con el cedulón de “Contribución Especial por mejoras para el Desarrollo Integral de Redes de Gas” establecido en el Art. N° 9 de la mencionada Ordenanza II) Hasta 48 cuotas actualizables con el IPC-Cba mes base Jun/26.

7-Documentacion y Registro de Oposición: Se encontrará habilitada la oficina destinada a consultas, información, y Registro de Oposición y Observaciones, en Hipolito Yrigoyen esq.y Belgrano de la localidad de Coronel Baigorria, sede de la Municipalidad - en el horario de 08:00 a 12:00 hs a partir del día 14 de Agosto de 2026 por un plazo de 30 (treinta) días corridos según lo establece la normativa vigente. Dicha oficina cuenta con el proyecto correspondiente a las obras propuestas y anteproyectos de origen. El registro de oposición y observaciones se pone a consideración de quienes acrediten fehacientemente ser propietarios frentistas/adjudicatarios, futuros beneficiarios por la obra.

EL PAÍS/EL MUNDO

Granja Tres Arroyos despidió a 260 de los 900 trabajadores en Concepción del Uruguay

Atribuyó la drástica decisión a la caída de la actividad en la planta causada por la gripe aviar

Agencia NA

La principal avícola del país, Granja Tres Arroyos, despidió a más de 250 trabajadores de su planta industrial de Concepción del Uruguay, amparándose en la caída de la actividad provocada por la gripe aviar.

La firma avícola notificó formalmente el despido de 260 de los 900 empleados de la planta La China en la ciudad entrerriana, lo que implica una reducción del 25% del personal, profundizando el complejo escenario operativo y financiero que atraviesa.

En los telegramas enviados, la dirección de Granja Tres Arroyos argumenta que la medida obedece a “una grave disminución de trabajo no imputable a esta empleadora, originada en circunstancias extraordinarias y ajenas a su voluntad que afectaron de manera directa y sustancial el normal desenvolvimiento de la actividad”.

La compañía atribuye la caída de su actividad a los brotes de influenza aviar registrados en el país, los cuales derivaron en el cierre de fronteras comerciales e impidieron el acceso a mercados internacionales clave como China.

Al respecto, en el documento de desvinculación, planteó que dicho bloqueo sanitario generó una “reducción de las exportaciones, una sobreoferta de producción en el mercado interno, una marcada caída de los precios de comercialización y un sostenido incremento de los costos de explotación, circunstancias que derivaron en un profundo deterioro de la situación económica, financiera y productiva de la empresa”.

En este marco, y tras afirmar que aplicaron medidas previas de adecuación que resultaron insuficientes, la firma justificó la reestructuración parcial como vía indispensable para “posibilitar la continuidad de la empresa y preservar las restantes fuentes de trabajo”.

Ante este panorama, la Federación de Trabajadores de Industrias de la Alimentación (FTIA) repudió en un comunicado el proceder patronal, calificándolo de “artero e insensible” ante la apremiante situación de los trabajadores.

Asimismo, sostuvo que los despidos “no aportan soluciones y

profundizan aún más la crisis” y expresó que “no queremos ser una variable de ajuste descartable al momento de la especulación empresaria de licuar pasivos, previo a una maniobra concursal”.

El gremio expuso que entre los cesanteados se encuentran delegados del personal y remarcó que los empleados “vienen soportando el atraso de más de cinco quincenas de sus salarios y una creciente incertidumbre, con las graves consecuencias que esta situación genera para la vida familiar”.

Deuda de US\$ 350,9 millones

Detrás del conflicto gremial asoma un crítico frente de deudas para la avícola, ya que arrastra un pasivo de 350,9 millones de dólares y actualmente negocia con sus acreedores una reestructuración que contempla quitas de hasta el 75% del capital, plazos de pago a siete años y la venta de al menos cinco activos no estratégicos.

A fines de 2024, la empresa ingresó en un proceso preventivo de crisis, acelerando desde entonces los recortes internos por medio de un programa de retiros voluntarios y afrontando sus obligaciones “de manera escalonada y en cuotas”.

El periodista y editor de La Prensa Federal, Fabio Romano, describió el impacto de la situación y señaló que existe expectativa por una eventual reactivación, aunque advirtió que, de concretarse, inicialmente sería con un nivel mínimo de producción.

Señaló que la situación laboral de Concepción del Uruguay ya venía siendo compleja y dimensionó el deterioro registrado en los últimos años. “Hace unos años, la ciudad de Concepción del Uruguay, nada más que en dos empresas, nucleaba alrededor de 1.982 empleos. Hoy estamos hablando de 900, de los cuales 100 ya han recibido telegrama de despido”, explicó.

Al mismo tiempo, describió la situación actual de las dos plantas: “Hoy las dos plantas, tanto de Tres Arroyos como Becar, están paradas, sin faenar”.

El periodista planteó que todavía existe una expectativa de reanudación de la actividad. “Hay una luz de que se pueda llegar a dar el reinicio de la empresa, o que pueda comenzar a faenar, porque ya se han tirado pollos”.



En una carrera contrarreloj, grupos de rescatistas buscan ayer sobrevivientes entre los escombros tras el potente terremoto de magnitud 7,4 que sacudió el lunes a Colombia. En un nuevo parte oficial, la administración de Abelardo de la Espriella elevó a 240 el número de víctimas fatales y reportó más de 1.300 heridos y 2.000 desaparecidos. Las autoridades locales también advirtieron sobre el derrumbe de un centenar de edificios, personas atrapadas entre los escombros y daños significativos, en lo que resumieron como el terremoto más fuerte “de la última década”. La mayor cantidad de víctimas fatales se registró en los departamentos de Risaralda, en particular en la ciudad de Pereira, y en Valle del Cauca, especialmente en la ciudad de Cali. En la imagen, socorristas intentan llegar a un sector derrumbado en busca de sobrevivientes en la ciudad de Manizales. Mientras tanto, Carlos Luis Cáceres y Carlos Alberto Ricchetti, los ciudadanos argentinos que permanecían desaparecidos en Colombia, fueron encontrados sanos y salvos ayer a la tarde, según confirmaron las autoridades locales y la Cancillería. Cáceres, de 69 años y oriundo de la provincia de San Juan, había sido visto por última vez en el municipio de Dosquebradas, ubicado en el departamento de Risaralda, pero fue hallado en buenas condiciones. Carla, su hija, señaló que “tiene algunos golpes, pero está bien y pudo salir”, aunque no brindó mayores detalles. En tanto, Ricchetti, un periodista de 56 años, pudo comunicarse con sus allegados para avisarles que estaba a salvo, en la zona de Pereira. El hombre vive desde hace dos décadas en Colombia junto a su esposa, y el último contacto con su familia había sido el domingo por la noche, pocas horas antes del temblor.

Pagano denunció a Monteoliva y el comisario que apuntó a manifestantes

La diputada nacional Marcela Pagano, del bloque Coherencia, presentó una denuncia penal contra la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, y el comisario mayor Gustavo Antonio Gauna, sindicado como el policía de civil que apuntó con un arma a los manifestantes en las inmediateces del Congreso durante la sesión por el proyecto de ley de tierras.

La presentación fue realizada en los Tribunales Federales de Comodoro Py. Quedó en manos del Juzgado Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de la jueza María Servini.

Pagano los acusa por la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público, abuso de armas y lesiones en caso de acreditarse algún hecho, entre otros.

En su denuncia, la diputada apuntó contra Gauna, presuntamente identificado como el oficial que fue captado empuñando un arma larga, cuyas fotos y videos se difundieron en las redes sociales.

Al respecto, señaló que “las fuerzas de seguridad habrían actuado como provocadoras e incitadoras de los enfrentamientos y desmanes posteriores”.

Mencionó además que los hechos mencionados “revisten inusitada gravedad institucional”, dado que en una de las fotos el policía fue

captado apuntando con el arma en dirección recta, sin identificación visible.

“Su presencia armada y de civil en una protesta ciudadana carecería prima facie de toda justificación funcional, y autorizaría a sospechar la realización de tareas de observación, infiltración o reunión de información sobre los manifestantes en razón de sus opiniones políticas”, remarcó la diputada.

Por su parte, la jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, salió a desmarcarse públicamente de las acusaciones de la oposición que la vinculaban de manera personal con Gauna, que se desempeña como jefe de la Dirección de Organizaciones Criminales de la Policía Federal.

Las críticas por parte de distintos sectores de la oposición no tardaron en llegar tras la difusión de imágenes en las que la exministra de Seguridad aparecía junto a Gauna. Sin embargo, Bullrich desestimó categóricamente cualquier trato de preferencia o amistad con el efectivo policial, aunque admitió haber compartido espacios públicos con él durante sus funciones institucionales.

Al ser consultada sobre los episodios de violencia en las inmediateces del Congreso y la actuación de las fuerzas de seguridad en el marco de las protestas, la legisla-

dora llamó a analizar el contexto en el que se desencadenaron los hechos: “Hay que mirar qué pasó para que la Policía reaccione de esa manera”.

En relación con el vínculo con el jefe policial fotografiado en la manifestación, la senadora fue contundente en sus declaraciones: “No tengo ningún comisario amigo. El comisario que estaba a cargo del operativo es un miembro de la Policía Federal con el que he estado en circunstancias políticas. No sé ni cómo se llama ni lo conozco, como uno está con tantos funcionarios policiales cuando es ministro de Seguridad. Pero no lo niego, no lo estoy negando”.

Garro fue imputado

En otro orden, el exintendente de La Plata Julio Garro fue imputado por presunto enriquecimiento ilícito, administración fraudulenta, abuso de autoridad y supuesta violación a los deberes de funcionario por un desarrollo de loteos “ilegales” para viviendas.

La denuncia fue impulsada por la actual gestión municipal de Julio Alak. También fueron imputados varios exfuncionarios de Garro como el exsecretario de Coordinación, la exsecretaria de Planeamiento María José Botta y la exdirectora general de la misma área Marcelo Rogg.

A un año de los controles con radares: más de 12 mil conductores infringieron los límites de velocidad en Córdoba

El dato surge de los operativos municipales realizados durante el último año sobre una base de 124.617 vehículos fiscalizados con cinemómetros visibles, una de las principales herramientas para reducir los siniestros viales en la ciudad

Redacción Puntal

Agosto, un mes clave para la educación y la seguridad vial, llega con los resultados del primer año de los operativos de control de velocidad realizados por la Municipalidad de Córdoba con cinemómetros visibles, implementados desde agosto de 2025.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral orientada a reducir los siniestros viales y salvar vidas. La iniciativa combina el uso de cinemómetros, el análisis de datos, mejoras en la infraestructura vial, campañas permanentes de concientización y otras medi-

das destinadas a promover cambios de conducta y fortalecer el cumplimiento de los límites de velocidad. En este marco, durante el último año la Municipalidad de Córdoba, junto a la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Global y con el acompañamiento de la Global Road Safety Partnership (GRSP), intensificó los controles de velocidad como parte de una política estratégica de prevención.

En total, se fiscalizaron 124.617 vehículos mediante cinemómetros visibles, a través de 378 operativos desarrollados en 23 puntos rotativos de la ciudad, con el objetivo de maximizar la cobertura territorial.

Los controles permitieron detec-

tar 12.527 infracciones por exceso de velocidad, lo que significa que uno de cada diez vehículos fiscalizados superó el límite permitido, aun cuando los operativos se realizaron con radares visibles.

Los resultados también evidencian el impacto de la fiscalización sostenida. En el punto de control ubicado sobre avenida Cardeñoso, frente al Hospital Materno Neonatal, la proporción de vehículos que excedían la velocidad máxima permitida descendió del 24,3 % al 10,7 %, lo que representa una reducción de 13,6 puntos y refleja el efecto preventivo de los controles en una zona sensible. En cuanto al perfil de quienes cometieron las

infracciones, el 71 % corresponde a hombres y la edad promedio fue de 44 años. Además, el 49 % de las actas se labró a conductores de entre 35 y 54 años, mientras que los menores de 25 años representaron apenas el 8%. A su vez, ocho de cada diez infractores (82 %) circulaban en automóviles o SUV.

«Cuando hablamos de controles de velocidad, no estamos hablando de recaudar ni de perseguir a los conductores; estamos hablando de una política pública cuyo único objetivo es salvar vidas. En Córdoba decidimos abordar esta problemática con una estrategia integral. Los radares visibles son una parte de esa política, que

también incluye mejoras en la infraestructura vial, campañas permanentes de educación y concientización, análisis de datos y planificación de intervenciones en los puntos de mayor riesgo», expresó el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández.

«Nuestro compromiso es seguir construyendo una ciudad más segura para todos. Ese es el verdadero sentido de esta política: cuidar a los cordobeses, promover una convivencia vial responsable y entender que respetar los límites de velocidad no es una obligación burocrática, sino un acto de responsabilidad y de cuidado hacia los demás», añadió Fernández.



¡Comprá hoy a Tasa 0% y hasta en 24 cuotas!



Territory TITANIUM

Financiá
\$25.000.000

24
cuotas

Tasa Fija
0%



Financiá
\$18.000.000

12
cuotas

Tasa
0%

Transit

Hasta 60% LTV

36
cuotas

UVA
0%



FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com



0810-444-1111

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto

LA PROVINCIA

BOLSILLOS. CANASTA ALIMENTARIA

El precio de la carne vacuna, sin mayores cambios: ¿toma impulso?

El valor promedio de los cortes aumentó 0,1% en Córdoba, 0,5% en Rosario y cayó 0,7% en el AMBA, pero ya anticipan nuevos incrementos por un limitante en la oferta y la llegada de “la temporada alta” del asado

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El precio promedio de la carne vacuna tuvo un aumento del 0,1% en Córdoba, 0,5% en Rosario, mientras que cayó 0,7% en el AMBA. En general, confirmó así una estabilidad que se viene registrando en los últimos meses, luego de un fuerte incremento. Así, en los tres lugares, el incremento de los cortes superó cómodamente el 50% interanual, lo que implica un alza muy por encima de la inflación, que se ubicó en el 33%.

El relevamiento corresponde al Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva) y muestra además que, en promedio, el valor de la carne es más alto en Córdoba que en Rosario y Amba. En la prvincia, el kilo de un corte vacuno alcanza los \$19.532 mientras que en la ciudad santafesina es de \$19.226 y en la Capital Federal, de \$18.478.

Entre los cortes, en Córdoba hubo una caída en el valor del pececeto (-1,1%), matambre (-1,4%) y bife ancho (-1,2%). Por otro lado, las mayores alzas se dieron en roast beef (1,8%), lomo (1,4%) y falda (1,1%).

Vale destacar que en el mismo mes de julio, el precio promedio del kilo de carne de cerdo fue de \$9.512 (pechito), lo que implicó una suba interanual del 28,7%, por debajo de la inflación. En tanto, el kilo de pollo costó \$4.919, con un incremento del 24,8% respecto a julio del año pasado.

Al comparar los precios de las tres carnes entre Córdoba, Rosario y AMBA, el informe del Ipcva



La carne vacuna tuvo en Córdoba un incremento del 56% en el último año, aunque en el último trimestre estuvo estable.

Puntal

muestra que en la vacuna hay un valor más alto en la provincia, lo mismo que en el cerdo. En cambio, en el kilo de pollo Córdoba tiene levemente un valor inferior.

En el caso provincial, en julio aumentó el valor de la carne vacuna y de cerdo, pero retrocedió la de pollo. Aunque todos esos movimientos fueron muy pequeños, de menos de medio punto porcentual, algo que posiblemente el consumidor no lo haya percibido.

En los últimos meses, el precio de la carne vacuna en los súper es más barata que en las carnicerías.

Al ir hacia arriba de la cadena, el Ipcva mostró que el valor de la media res tuvo en julio un nuevo retroceso. Mientras el kilo costaba en abril casi \$10.900, en mayo bajó

a \$10.600 y ya en julio alcanzó los \$10.500. Vale recordar que en enero de 2024 ese valor era de \$3.300. Como referencia, en octubre del año pasado había trepado a los \$7.500 y de ahí tuvo una aceleración marcada.

Tomando los valores de la Capital Federal, el kilo promedio de los cortes al público costaban en enero de 2024 poco más de \$5.900. En octubre del año pasado habían alcanzado los \$12.400.

Más exportaciones en el primer semestre

Las exportaciones de carne bovina durante el primer semestre del año alcanzaron las 411.705 toneladas equivalentes a res con hueso, lo que marca un incremento del 10 por ciento respecto a los mismos meses de 2025.

Entre los principales destinos se destacó nuevamente China, que concentró el 53% de los envíos; seguido por Estados Unidos, en franco ascenso tras el acuerdo entre Trump y Milei (19,5%); Israel (10%); y la Unión Europea (9,1%).

Por otra parte, las exportaciones correspondientes al mes de junio sumaron 78.990 kilogramos equivalentes a res con hueso, lo que representa un incremento del 5,7% respecto al mismo mes de 2025.

En cambio, esa proyección muestra que a fin del año pasado el kilo de cerdo se ubicaba en torno de los \$8 mil y 7 meses más tarde alcanzó los \$9 mil. La velocidad de los precios respecto a la carne vacuna es notoria, como así también el incremento en el consumo del porcino. En enero de 2024, el kilo alcanzaba los \$4.400, por lo que duplicó su valor en dos años y medio. Algo similar ocurrió con el pollo.

La Provincia coordina acciones para anticiparse a la llegada de El Niño

Luego de una serie de encuentros entre distintas áreas de gobierno que se realizaron en las últimas semanas, la Provincia avanzó en el desarrollo de estrategias para adelantarse a las posibles consecuencias del fenómeno de El Niño, que ya comenzó su desarrollo, pero que tendría su pico de intensidad en los próximos meses y con marcada intensidad, de acuerdo a la mayoría de los modelos.

Según explicaron desde El Panal, por instrucción del gobernador Martín Llaryora, el ministro jefe de Gabinete, Manuel Calvo, convocó

ayer a una reunión de diagnóstico y planificación de la que participaron cinco carteras provinciales, además de especialistas del Observatorio Hidrometeorológico de Córdoba (OHMC), organismo que depende de forma conjunta del gobierno provincial y de la Universidad Nacional de Córdoba.

“Hemos finalizado una nueva reunión de trabajo con distintos ministerios del gobierno de Córdoba que están trabajando en la temática de los efectos de la corriente de El Niño, que se está acercando para nuestra provincia y esta región de la Argentina”, se-

ñaló Calvo al término del encuentro, realizado en la Sala de Ministros del Centro Cívico.

El ministro jefe de Gabinete detalló que el trabajo conjunto abarcó “la planificación de las acciones concretas que vamos a llevar adelante en el territorio y la participación de la sociedad civil en las decisiones que tome el Gobierno”, así como la comunicación integral de las medidas de prevención. En ese sentido, remarcó que la administración que conduce Martín Llaryora cuenta con una experiencia acumulada que permitirá tomar las mejores decisiones hacia

futuro.

Calvo explicó también que el Gobierno provincial mantiene comunicación directa con las áreas de Defensa Civil de cada jurisdicción local, a las que se les transmiten los datos relevados por los técnicos del Observatorio Hidrometeorológico.

“Es una acción coordinada que vamos a seguir trabajando a lo largo de este tiempo, con plazos establecidos, con la ejecución de los presupuestos de acuerdo a lo que marca nuestro presupuesto de gobierno, y estando de manera presente en el territorio todo el

tiempo”, afirmó.

El jefe de Gabinete adelantó además que la próxima reunión de trabajo será el jueves 20 de agosto.

Por su parte, el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de Córdoba, Fabián López, subrayó que Córdoba llega en mejores condiciones. “La provincia está mucho mejor preparada en materia de obras de infraestructura, de acciones estructurales y no estructurales, en métodos de medición, en métodos de seguimiento, de pronóstico”, sostuvo, en referencia al Niño de 2016 y al “Superniño” de 1997.



El gobernador dio una charla en Buenos Aires.

DISERTACIÓN. EN BUENOS AIRES

Llaryora pidió por la deuda con la Caja: “Tenemos que tomar medidas extra”

En el marco de una charla en Buenos Aires, el gobernador sostuvo que espera que el juicio se resuelva algún día. Ya hay dos cuotas de \$10.000 millones atrasadas. También se diferenció de las políticas de la Casa Rosada

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El gobernador Martín Llaryora pidió ayer por la deuda con la Caja de Jubilaciones: “Tenemos que tomar medidas extra”.

En el marco del Ciclo Democracia y Desarrollo, realizado en Buenos Aires, el gobernador sostuvo que espera que el juicio con la Anses se resuelva algún día.

Al respecto, ya hay dos cuotas de \$10.000 millones que se encuentran atrasadas.

“La Caja es el juicio más grande

que tenemos. Estamos en diálogo. Hay un acuerdo. Estamos esperanzados en que algún día ese juicio se resuelva, porque eso causa un gran perjuicio y nos obliga a nosotros a tomar medidas extra para paliar ese tremendo déficit”, dijo el mandatario.

En su disertación, Llaryora también se diferenció de las políticas de la Casa Rosada y agregó que la relación con el presidente Javier Milei es “institucional”.

En la ocasión, el gobernador se refirió al rol de las provincias para promover la competitividad, las in-

versiones y el crecimiento sostenido.

“Nuestro superávit se enfoca en generar más inversión, producción y talento”, sostuvo.

Llaryora participó en el panel sobre el “Rol de las provincias en la generación de los cambios”.

En el mismo estuvieron los gobernadores Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Raúl Jalil (Catamarca) y Mar-

Pidió atender esta transición.

celo Orrego (San Juan) y el jefe de Gobierno porteño Jorge Macri.

El cordobés explicó que la clave del desarrollo cordobés se basa en un “modelo centrado y de sentido común” orientado a la inversión productiva, la generación de trabajo y la previsibilidad.

“Nosotros venimos teniendo superávit fiscal desde hace muchísimos años. La diferencia es que nuestro superávit se enfoca en generar más inversión, más producción y más talento; es un superávit enfocado en generar más riqueza y no mirando en sí mismo como

un fin propio”, afirmó.

Manifestó que “en la provincia mediterránea la infraestructura es un pilar de la competitividad”.

Y agregó que “la construcción de rutas, gasoductos y red eléctrica es la base que permite a Córdoba liderar la cantidad de parques industriales habilitados”.

Y remarcó: “Existe un punto central, que es atender esta transición; si no le das cobertura a la clase media que se está empobreciendo, a los que están perdiendo su trabajo y a las industrias que cierran, se generan graves problemas”.

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

ÁREA PROTEGIDA

El servicio de EMERGENCIAS MÉDICAS QUE NECESITAS
para proteger a TU PERSONAL y CLIENTES.

LLAMANOS
0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

RÍO CUARTO



Tello anuncia la toma del Rectorado.

Andrés Oviedo

CAMPUS.CORTOCIRCUITO

Crece la tensión en UNRC: la rectora llamó al diálogo, pero se mantiene la toma

El conflicto nació por diferencias en la cobertura de un cargo no docente. Aturc tomó el Rectorado y sumó el apoyo de AGD. El Consejo Superior pidió el levantamiento, pero no tuvo eco. Hoy hay paro por los fondos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Crece la tensión en la UNRC: la rectora Marisa Rovera llamó al diálogo, pero se mantiene la toma del Rectorado.

El conflicto se originó por diferencias en la cobertura de un cargo no docente.

Aturc tomó el Rectorado y sumó el apoyo de AGD.

El Consejo Superior pidió el levantamiento de la medida, pero la solicitud no tuvo eco.

En tanto, hoy hay paro docente y no docente en reclamo por el envío de fondos.

Por consiguiente, la UNRC estará prácticamente paralizada.

La toma del Rectorado por parte de Aturc se produjo en horas de la mañana.

“No vamos a permitir que una conducción se pase por el traste las paritarias”, dijo el titular de Aturc, Rodrigo Tello.

“Se están violentando los convenios colectivos de trabajo y los acuerdos paritarios”, acotó.

Por su parte, la rectora Rovera sostuvo que “mantiene abiertos los canales de diálogo y de búsqueda de acuerdos”.

Ayer sesionó el Consejo Superior, ocasión en la que pidió el levantamiento inmediato de la toma, pero ante la negativa de Aturc pasó a un cuarto intermedio hasta mañana a las 14.

Los no docentes intensificaron su plan de lucha y resolvieron, además de parar hoy, hacerlo también los días 18 y 19 y 27 y 28, según aseguró a **Puntal** Tello.

“No nos han llamado al diálogo. Son imposiciones. Mantenemos la toma”, señaló Tello. Mientras tanto, el Consejo Superior “pasó a cuarto intermedio hasta este miércoles 12 de agosto a las 14”.

más de parar hoy, hacerlo también los días 18 y 19 y 27 y 28, según aseguró a **Puntal** Tello.

“No nos han llamado al diálogo. Son imposiciones. Mantenemos la toma”, señaló el sindicalista.

Mientras tanto, el Consejo Superior “pasó a cuarto intermedio hasta este miércoles 12 de agosto a las 14, luego de que Aturc rechazara la solicitud del cuerpo colegiado de levantar la medida de fuerza”.

Durante la sesión, “el Consejo Superior aprobó por unanimidad solicitar a la comisión directiva de Aturc el levantamiento inmediato de la toma, con el objetivo de recuperar el normal funcionamiento de la institución y retomar los ca-

nales de diálogo institucionales”.

La solicitud “fue comunicada al gremio, que rechazó el pedido y mantuvo la medida de fuerza, condicionando su levantamiento al retiro del expediente del concurso no docente”.

Ante esta respuesta, “el cuerpo colegiado resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta mañana miércoles a las 14, cuando continuará la sesión y el tratamiento de la situación”.

Durante el debate estuvo presente” el director de Asuntos Jurídicos de la Universidad, Hugo Abraham, quien expuso distintas alternativas ante los integrantes del Consejo Superior” de la Universidad local.



La rectora Rovera presidió la reunión del Consejo Superior de la UNRC.

DERECHOS HUMANOS. INVESTIGACIÓN

La Perla: ya se identificaron 29 restos de desaparecidos y faltan 6

Los análisis de ADN efectuados en el Laboratorio de Genética Forense del EAAF sobre un primer conjunto de restos óseos recuperados permitieron obtener el perfil genético de 35 personas. La Justicia ordenó las tareas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras las excavaciones en La Perla, ya se identificaron 29 restos óseos de desaparecidos y faltan 6.

Los análisis de ADN efectuados en el Laboratorio de Genética Forense del Equipo Argentino de Antropología Forense permitieron obtener el perfil genético de 35 personas.

La Justicia Federal ordenó los trabajos con la colaboración de la UNC y de la UNRC, como así también de la Provincia y de la Municipalidad de Córdoba.

“El EAAF halló y recuperó restos óseos de personas desaparecidas durante la segunda etapa de trabajos de prospección y excavación arqueológica en el sitio Loma del Torito, dentro del predio donde funcionó el ex Centro Clandestino de Detención La Perla, en la provincia de Córdoba”, se informó.

“Los hallazgos ocurrieron producto de la exploración sistemática de un área de 3 hectáreas,

adyacente a la zona explorada en la primera etapa, entre los meses de septiembre y noviembre de 2025. En esta nueva etapa, que se inició en mayo y seguirá hasta octubre de 2026, se han recuperado un gran número de restos óseos dispersos y desarticulados en sedimento de relleno, un contexto similar al de los resultados en la etapa anterior de exploración en el sitio”, se acotó.

Los restos óseos ya recuperados fueron “enviados para su análisis antropológico al Laboratorio del Servicio de Antropología Forense del Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba, que coopera en el proyecto”.

“Los análisis de ADN efectuados en el Laboratorio de Genética Forense del EAAF sobre un primer conjunto de restos óseos recuperados permitieron obtener el perfil genético de 35 personas e identificar a 29 (12 en marzo y 17 en mayo), mientras que seis personas permanecen aún sin identificar”, se concluyó.



Excavaciones en La Perla.

Foto: EAAF



HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 11-08-2026								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales			Prom.
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$505	-0.98 %	11/8/2026, 12:00:00	NOVILLOS Esp. Joven + 430	3500	4800	4416,729	4575	1.468	\$ 3.204.093.750,00	725.445	494
Soja	CBOT	Continua	US\$ 421.63	-0.89 %	11/8/2026, 04:05:00	NOVILLOS Regular h 430	3500	3800	3596,87	3700	15	\$ 22.984.000,00	6.390	426
Soja	MIR	ago-28	US\$ 340	0,00%	11/8/2026, 05:12:24	NOVILLOS Regular + 430	3800	4650	4173,458	4150	128	\$ 266.204.000,00	63.785	498
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	3450	5300	4895,759	5000	1.052	\$ 1.831.576.700,00	374.115	356
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	3800	5100	4701,879	4800	546	\$ 1.065.140.100,00	226.535	415
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	3900	5000	4342,142	4200	203	\$ 339.750.900,00	78.245	385
Maiz	Pizarra	Rosario	\$268	-3.68 %	11/8/2026, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3100	5400	4797,092	4820	1.163	\$ 1.866.212.700,00	389.030	335
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 171.94	-0.34 %	11/8/2026, 07:38:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	2600	4500	4087,807	4250	557	\$ 967.502.250,00	236.680	425
Maiz	MIR	ago-28	US\$ 184.6	0.33 %	11/8/2026, 05:12:24	VAQUILLONAS Regular	3000	5200	3992,001	3975	342	\$ 487.084.000,00	122.015	357
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven h 430	2760	3800	3204,41	3300	142	\$ 182.330.950,00	56.900	401
Maiz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven + 430	2100	4050	3323,755	3300	893	\$ 1.536.737.950,00	462.350	518
Maiz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	2000	3770	2985,74	2800	1.187	\$ 1.723.458.850,00	577.230	486
Trigo	Pizarra	Rosario	\$320	-0.19 %	11/8/2026, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	2100	3000	2508,716	2500	223	\$ 250.633.300,00	99.905	448
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 231.57	-1.63 %	11/8/2026, 07:38:00	VACAS Conserva Inferior	2500	2750	2581,31	2500	30	\$ 30.937.000,00	11.985	400
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 218	0,00%	11/8/2026, 05:21:17	TOROS Esp.	4600	4600	3361,706	3320	74	\$ 153.714.000,00	45.725	618
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	3300	4000	3358,414	3000	51	\$ 106.176.250,00	31.615	620
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3800	5000	4494,615	4400	142	\$ 257.361.650,00	57.260	403
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	4300	4300	3505,674	3300	2	\$ 2.471.500,00	705	353
Girasol	Pizarra	Rosario	\$743	0%	11/8/2026, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: dolarhoy.com ar 11-08-2026								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	11/8/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dólar U.S.A	\$ 1.465,00	\$ 1.515,00	Compra	\$ 1.530,00	\$ 1.520,90	\$ 1.582,50	\$ 1.465,00	
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro	\$ 1.665,00	\$ 1.765,00	Venta	\$ 1.550,00	\$ 1.526,30	\$ 1.584,90	\$ 2.651,25	

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: ingresará en una nueva etapa, la buena fortuna estará de su lado y habrá logros. Amor: hallará a la persona que le enamora y comprende como nadie su mundo interior.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: responderá con todo su carácter ante una situación difícil y no pedirá ayuda. Amor: conocerá a alguien que no tiene exigencias ni pedidos insólitos. Momentos felices.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: surgirán ideas que debiera considerar porque tendrán la clave del éxito. Amor: su entorno elogiará su encanto y atraerá la atención de alguien interesante.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: su aguda intuición le indicará que algo podría fallar pero lo hallará a tiempo. Amor: la relación le dará motivos para disfrutar de la calidez y pensar en un dulce futuro.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: tendrá habilidad para alejarse de personas que obstaculizan su camino al éxito. Amor: momento de plenitud en la relación; un encuentro romántico encenderá la calidez.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: su insistencia favorecerá a los proyectos audaces que generarán cambios. Amor: sus expectativas crecerán cuando empiece a conocer a alguien muy especial.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: una propuesta audaz generará un beneficio fuera de los planes. Amor: cierta actitud indicará que aún permanece abierta alguna herida que debe cerrarse.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: su fuerte carácter alejará a gente que colabora pero se calmará. Amor: un intercambio de palabras en la pareja mostrará que quedan temas pendientes.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: con los datos correctos estará imbatible y el éxito será seguro. Amor: el buen humor será la clave para generar calidez y armonizar la intimidad.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: sus metas estarán claras y más cerca pero algo no funcionará. Amor: querrá tener sus propios tiempos, no se animará a pedirlo pero lo intentará.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: mientras todos van tras una meta ilusoria, con los datos correctos, ganará. Amor: su fuerte encanto será observado por una persona muy atractiva y se enamora.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: querrá dejar de lado lo habitual y rutinario y lo hacerlo a su modo. Amor: llega el momento de escuchar a la persona menos imaginada y le inundará el deseo.

EDUCACIÓN. CONVOCATORIA

Laura Lewin dictará dos talleres en el Colegio La Merced

La magister y conferencista estará el jueves 20 de agosto. Uno de los talleres estará destinado a docentes y el otro al público en general. Cómo inscribirse para asistir

Redacción Puntal

La magister en Educación Laura Lewin dictará dos talleres en el Colegio La Merced. Uno estará destinado a docentes y el segundo al público en general.

Lewin, conferencista y especialista en Educación, estará el jueves 20 de agosto en la institución educativa.

“Estamos realmente muy contentos. La escuela La Merced siempre ha traído a grandes referentes y en esta oportunidad Laura Lewin, conferencista, especialista en Educación nos visita con dos talleres muy interesantes. Uno estará destinado a los docentes. Convocamos a docentes de la región, que ya nos han estado llamando para buscar información y saber en qué consiste. El título del taller es ‘Cómo gestionar el aula sin gritar ni enloquecer’. Tiene un costo mínimo de 5.000 pesos y quienes estén interesados pueden ingresar en el Instagram y en las redes del Colegio La Merced, buscar el link que los llevará al formulario y allí inscribirse”, señaló la directora de la institución Vanina Cassini.



Cassini y Bruno hablaron sobre los dos talleres que dictará Lewin.

Por otra parte, el mismo 20 Lewin dictará otro taller, en este caso destinado al público en gene-

ral. Por su parte, la vicedirectora Evangelina Bruno agregó: “El otro

taller es Mentes en Crecimiento, que apunta al público en genreal, para acompañar a los adolescentes, los jóvenes, para potenciar sus capacidades y poder enfrentar los diferentes desafíos en cuanto a sus aciertos y sus desaciertos. Desde

Para inscribirse hay que ingresar en el Instagram del Colegio y buscar el link para completar el formulario.

las familias siempre nos es un poco complejo acompañarlos. Consideramos desde el colegio que estas capacitaciones continuas y estos espacios que se pueden generar de pensar y reflexionar juntos las escuelas, la familia, es muy enriquecedor. Apuntamos a que puedan venir y que podamos generar este espacio para pensar la educación de hoy y trabajar en equipo. Es muy importante trabajar juntos”.

Cassini agregó que el aula ha cambiado mucho en los últimos tiempos y que los docentes siempre trabajan para aggiornarse a las nuevas infancias. “Laura nos brinda muchas estrategias y nos hace pensar la educación de una manera diferente”, declaró la directora del Colegio.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 5837	1° 7897	1° 1852	1° 4837	1° 7132	1° 2768	1° 6693	1° 5482	1° 5006	1° 1715
2° 2951	2° 3987	2° 7843	2° 7868	2° 6000	2° 0114	2° 0298	2° 5673	2° 9664	2° 8905
3° 1871	3° 5733	3° 6582	3° 8886	3° 0111	3° 1687	3° 2652	3° 8029	3° 3163	3° 1594
4° 0666	4° 3382	4° 4444	4° 9128	4° 9458	4° 9092	4° 0870	4° 4716	4° 4380	4° 8653
5° 4350	5° 8803	5° 1465	5° 4119	5° 6829	5° 5600	5° 7598	5° 3790	5° 7020	5° 2549
6° 2632	6° 1500	6° 5451	6° 9924	6° 2257	6° 0369	6° 2454	6° 2058	6° 1604	6° 7099
7° 2434	7° 6305	7° 7495	7° 0588	7° 3437	7° 1081	7° 8656	7° 2329	7° 7957	7° 9491
8° 9924	8° 3675	8° 4898	8° 6188	8° 9269	8° 0193	8° 9405	8° 4440	8° 4080	8° 8601
9° 6906	9° 6743	9° 2041	9° 1028	9° 0417	9° 3305	9° 3604	9° 5077	9° 7724	9° 0708
10° 7596	10° 2901	10° 9871	10° 3479	10° 7553	10° 5559	10° 7473	10° 6947	10° 4207	10° 1924

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 8259	1° 7500	1° 3690	1° 8613	1° 0519	1° 3341	1° 9229	1° 3580	1° 2263	1° 2834
2° 9688	2° 9655	2° 7355	2° 5625	2° 7498	2° 2358	2° 0933	2° 1549	2° 1754	2° 6940
3° 3201	3° 1416	3° 0765	3° 8184	3° 5406	3° 4859	3° 3977	3° 0556	3° 1123	3° 6846
4° 3003	4° 1714	4° 4493	4° 2963	4° 9458	4° 8200	4° 7081	4° 4639	4° 6547	4° 9229
5° 4727	5° 3647	5° 9695	5° 2568	5° 5805	5° 5658	5° 2727	5° 8389	5° 3113	5° 8730
6° 0416	6° 4162	6° 4300	6° 0131	6° 8935	6° 8563	6° 0242	6° 4658	6° 8838	6° 4877
7° 9159	7° 2349	7° 8159	7° 9858	7° 5828	7° 9780	7° 1636	7° 3665	7° 9749	7° 1052
8° 1619	8° 4085	8° 3009	8° 2930	8° 7316	8° 2706	8° 7516	8° 9047	8° 9793	8° 0077
9° 9631	9° 2448	9° 3192	9° 6056	9° 4614	9° 1387	9° 4502	9° 0633	9° 9723	9° 6982
10° 8078	10° 8721	10° 5315	10° 8721	10° 1182	10° 5155	10° 2221	10° 7312	10° 8694	10° 8031

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFe		5-EntreRíos	
1° 2242	6° 7451	1° 5132	6° 2296	1° 397	6° 2336	1° 7573	6° 9445	1° 5186	6° 1751
2° 3408	7° 4909	2° 5765	7° 2831	2° 9464	7° 2224	2° 0097	7° 5772	2° 0472	7° 0470
3° 0172	8° 7344	3° 7693	8° 7606	3° 5034	8° 3493	3° 9985	8° 7119	3° 8789	8° 3012
4° 5495	9° 9880	4° 9916	9° 8938	4° 5495	9° 5203	4° 4552	9° 3880	4° 3978	9° 0862
5° 7415	10° 4550	5° 7587	10° 6249	5° 2666	10° 2028	5° 9087	10° 0194	5° 8452	10° 0819



El Municipio, con números que lograron revertir el déficit al menos en la primera mitad del año.

CUENTAS PÚBLICAS. GESTIÓN

La Municipalidad cerró el primer semestre del año con un superávit de \$ 5.700 millones

El dato surge del informe de ejecución presupuestaria. Los ingresos, de casi 100 mil millones de pesos, crecieron en términos reales mientras que los gastos cayeron

Marcos Jure. Redacción Puntal

El gobierno municipal cerró el primer semestre del año con un superávit de más de 5.700 millones de pesos, según el último informe de ejecución presupuestaria.

La información oficial señala que los ingresos totales de la Municipalidad alcanzaron los 99.905 millones de pesos, mientras que los gastos totales se ubicaron en 94.196 millones de pesos. Esos 5.710 millones de pesos de resultado financiero positivo representan un superávit del 5,7 por ciento de los ingresos totales.

El informe de ejecución señala que en cuanto a los ingresos corrientes -es decir la recaudación habitual que tiene el Municipio- tuvieron un crecimiento del 6 por ciento en términos reales. Es decir, se ubicaron por encima de la inflación.

Como contrapartida, los gastos corrientes retrocedieron en térmi-

nos reales y bajaron un 2 por ciento. Esto indica que la gestión municipal ejecutó un ajuste sobre los egresos y que logró contenerlos por debajo de la evolución del Índice de Precios al Consumidor.

Con los ingresos totales, que contemplan además recursos destinados a la inversión, pasó algo similar que con los corrientes: se incrementaron por encima de la inflación y tuvieron una recuperación real.

Los gastos totales, que incluyen los fondos que el gobierno municipal destinó a obra pública, mostraron una caída incluso más pronunciada que los egresos corrientes: bajaron el 4 por ciento en términos reales.

Con estos números, al menos durante el primer semestre del año, la gestión de Guillermo De Rivas puede mostrar que ha conseguido revertir el déficit que se registró durante 2024 y 2025. Aunque queda por delante todavía un período desafiante del año en medio de una actividad económica que

no se recupera y que mantiene deprimida la recaudación de algunos tributos fundamentales como, por ejemplo, Comercio e Industria.

Según el informe de ejecución presupuestaria, al 30 de julio el gasto ordenado a pagar por el Municipio alcanzó los 110.700 millo-

-4%

Fue la caída real que registraron los gastos totales durante el primer semestre del año.

nes de pesos. En el detalle de esos gastos está desglosado cuáles fueron los destinos principales de los gastos del Estado local.

El egreso más fuerte, que representa el 31,1 por ciento del total, corresponde a los Servicios No Personales. Allí están incluidas las

facturas de la higiene urbana y del alumbrado público, los principales servicios que están a cargo de Cotrec y de Autotrol.

En total, los Servicios No Personales representan más de 5.735 millones de pesos por mes.

La segunda partida en orden de importancia es Personal, que totalizó 27.274 millones de pesos en los primeros seis meses del año y representó el 24,6 por ciento de los gastos totales.

En el tercer puesto de las principales erogaciones aparecen los Servicios de la Deuda, que en el primer semestre de 2026 se llamaron 16.275 millones de pesos y significaron el 13,5 por ciento del total.

Esos tres conceptos, más los gastos figurativos y las transferencias, se llevaron el 95,5 por ciento de los gastos ordenados a pagar durante el primer tramo del año.

En sexto lugar aparecen los bienes de capital, es decir las obras que realizó la Municipalidad, que alcanzaron los 3.522 millones de

pesos y representaron el 3,2 por ciento de los gastos totales.

La Secretaría de Economía también hace otra clasificación de los gastos, que está enfocada en la finalidad y la función.

Según la información oficial, los servicios sociales representaron una parte sumamente significativa del gasto. Con 61.733 millones de pesos, se llevaron el 55,8 por ciento de las erogaciones totales de la Municipalidad.

En segundo lugar, pero muy lejos de los servicios sociales, aparece la administración, que se llevó 19.237 millones de pesos, el 17,4 por ciento del total.

Cuando se toma la recaudación

Hasta ahora, el gobierno municipal está consiguiendo revertir la situación deficitaria que arrastró durante el 2024 y el 2025.

corriente del Municipio, que totalizó 56.746 millones de pesos en el primer semestre, la contribución que incide sobre el Comercio, la Industria y los Servicios representó el 30,7 por ciento del total. Detrás quedó Agua y Cloacas, es decir el Emos, que recaudó 12.933 millones de pesos (22,8 por ciento del total).

En tercer lugar, con 9.229 millones de pesos, quedó el Inmobiliario, que tiene un peso del 16,3 por ciento en la estructura tributaria del Municipio.

Patentes, con 3.742 millones, representa sólo el 6,6% de los ingresos.

RÍO CUARTO



Gastón Maldonado explica la obra que hará el Emos en la Circunvalación.

Andrés Oviedo

INTERVENCIÓN.SOLICITUD

Emos hará una obra en la Circunvalación: habrá baja presión y piden cuidar el agua

Se producirá el recambio de válvulas en la línea de producción sobre la A005. Los trabajos comenzarán en las últimas horas del viernes y el servicio se normalizará el domingo. Banda Norte, el oeste y el centro, afectados

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Emos hará una obra en el sector de la nueva Circunvalación de Río Cuarto: habrá baja presión y por ello piden a los vecinos cuidar el agua.

En rigor, se producirá el recambio de válvulas en la línea de producción de Banda Norte sobre la ruta A005, lindante con el nuevo anillo vial.

Los trabajos comenzarán en las últimas horas del viernes y el servicio se normalizará totalmente el domingo próximo, dijo ayer el titular del Emos, Gastón Maldonado.

Banda Norte, el oeste y el centro serán los sectores afectados.

Por ese motivo, la Municipalidad informó que “se registrará una importante disminución en la presión del suministro de agua potable”, por lo que pide hacer un uso responsable del mencionado servicio.

Las tareas comenzarán “durante las últimas horas del próximo viernes 14 de agosto, lo que provocará una marcada baja de presión en el servicio de agua potable en los sectores de Banda Norte, micro y macro Centro, Villa Dalcar, sector Cementerio, Castelli I y II, Quintitas Golf, Jardín Norte y zonas de influencia”.

Está previsto que “los trabajos finalicen durante el día sábado 15 de agosto, no obstante la baja de pre-

sión podría persistir durante gran parte del domingo 16, hasta alcanzar la normalización total del sistema”.

El agua disponible debe ser “priorizada para beber, cocinar, la

Se trata de dos válvulas que deben ser movidas de su lugar debido a la obra de la nueva Circunvalación. Los trabajos durarán 12 horas.

higiene personal y otras necesidades básicas”, se comunicó.

Cómo serán los trabajos

- * Se hará el recambio y desplazamiento de válvulas en la línea de producción de Banda Norte, sobre el trazado de la ruta A005, donde se ejecuta la obra de la nueva Circunvalación.
- * Se trata de dos válvulas que deben ser movidas de su lugar debido a la obra de la nueva Circunvalación.
- * Se prevé que los trabajos se realicen en 12 horas.
- * Los hará una de las empresas contratistas a cargo de la construcción de la megaobra.

* Se proyecta llevar a cabo otras intervenciones en el futuro.

Qué se pide

- * No lavar autos, motos, bicicletas u otros vehículos con agua de red.
- * No baldear veredas, patios, terrazas, calles o espacios exteriores.
- * No lavar fachadas, frentes o paredes con manguera.
- * No regar jardines, césped, plantas o espacios verdes de manera excesiva.
- * No llenar o renovar el agua de piletas y piscinas.
- * No realizar tareas de limpieza que puedan postergarse hasta la normalización del servicio.
- * No dejar canillas abiertas.



Por el nuevo anillo vial, se prevén otras obras a futuro.

AGRO Y TECNOLOGÍA. RÍO CUARTO COMO PUNTO DE REFERENCIA NACIONAL Y GLOBAL

Con panelistas internacionales y la presencia del gobernador Llaryora arranca la AgTech Week

El evento que reúne agro y tecnología tendrá su segunda edición durante las jornadas de hoy y mañana. La IA como eje, y oportunidades para toda la región

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La segunda edición de la AgTech Week se pondrá en marcha hoy en el Polo Científico Tecnológico, frente a la terminal de ómnibus, con presencia de oradores internacionales y el acto de apertura encabezado por el gobernador Martín Llaryora.

La actividad comenzará a partir de las 8 con las acreditaciones para dar lugar luego al primer panel que abordará el tema constitutivo del Clúster AgTech, organizador del evento: “El camino a convertirnos en una Capital Agtech Global”.

Es que desde hace dos años, el Clúster, que reúne a empresas del sector privado vinculadas al agro, la tecnología y los servicios, universidades y sector público, definió como objetivo constitutivo a la creación de un polo AgTech apoyado en las cualidades y ventajas regionales. Para ello, lo primero fue el reconocimiento de un ecosistema que, con mayor integración e interacción, tiene el potencial de convertirse en referencia nacional e internacional. Productivamente, el departamento Río Cuarto es el de mayor volumen de granos a nivel nacional, una referencia en cabezas de ganado y un creciente protagonismo en la industrialización de las materias primas.

Ese primer panel previsto para las 8:40 tendrá como oradores al presidente del Clúster, Germán Di Bella y a uno de sus directores, Federico Boehler. Allí se sumará un mensaje del intendente Guillermo De Rivas que no podrá estar en el evento por encontrarse de viaje en los Estados Unidos.

Poco después de las 9 será el turno del panel sobre “Recursos para acceder al ecosistema estadounidense de Inteligencia Artificial”. Y luego, llegará “¿Cuánto vale tu dato? El activo que el agro todavía no aprendió a proteger”.

“El evento tiene un espíritu inspirador, con el objetivo de convertirnos en una capital mundial AgTech, porque buscamos también que vengan otras empresas a generar cada vez más desarrollo y trabajo, para potenciar el ecosistema”, explicó Federico Boehler.

En relación a la Inteligencia Artificial, uno de los ejes centrales de las dos jornadas en el Polo Científico Tecnológico, Boehler subrayó que la IA ya atraviesa tanto la vida cotidiana como el funcionamiento de las empresas, y que obliga a re-

Río Cuarto como polo regional a escala global

El director del Clúster AgTech, Federico Boehler, se refirió al potencial de Río Cuarto y la zona como referencia en la región. Mencionó la seguridad, la calidad de vida, los recursos naturales y el crecimiento impulsado por la Universidad Nacional y el resto de las universidades como factores que convirtieron a la ciudad en un polo social, económico, sanitario y financiero del sur provincial. En ese marco, señaló que la conectividad aérea sigue siendo una deuda pendiente: la falta de radares ILS en el aeropuerto impide que los aviones aterricen con neblina, lo que genera incertidumbre para quienes viajan o quieren invertir en la ciudad.

pensar la forma de planificar, emprender y hacer negocios. En ese marco, el evento apunta a brindar herramientas concretas para que los asistentes puedan aplicarlas en sus equipos y organizaciones.

Para el director del clúster, el principal desafío de la tecnología aplicada al agro es lograr que ambos sectores trabajen en conjunto. Señaló que, si bien existen instituciones con espíritu colaborativo, todavía son escasas las interacciones reales entre el mundo agropecuario y el tecnológico. La falta de espacios de encuentro fue identificada como la causa central de esa brecha y el motivo que generó la creación del Clúster, como ámbito de interacción y convivencia.

Para el mediodía, está previsto el acto de apertura con la presencia del gobernador Martín Llaryora, que también fue parte de la primera edición realizada el año pasado en la Rural.

Oradores destacados

Entre las figuras que estarán presentes, Boehler destacó a Mateo Salvato, a quien describió con un perfil disruptivo e inspirador. Se trata de un “emprendedor entu-



La carpa donde hoy quedará inaugurada la AgTech Week. La actividad comenzará a las 8 con las acreditaciones.

Puntal

El evento es abierto para todos los interesados, desde alumnos, docentes hasta científicos con proyectos en busca de financiamiento internacional, remarcaron desde el Clúster.

siasta”, fundador y CEO de Asteroïd y desarrollador de la app Hablalo, una herramienta de accesibilidad para facilitar la comunicación de personas sordas, con dificultades en el habla o con otras barreras comunicacionales. Salvato estará mañana en primer turno.

Boehler también mencionó a Mariano Bosch, presidente de Adecoagro, una de las empresas agropecuarias más grandes del país con presencia internacional. Bosch comenzó su carrera como ingeniero agrónomo y asesor CREA, logró captar fondos internacionales con su visión de negocio y escaló hasta recibir el respaldo

Oportunidades para muchos, más allá de la profesión o habilidad



Boehler no duda en analizar que la conformación del Clúster no fue fruto de la casualidad. “El mundo AgTech es una consecuencia de las grandes fortalezas que tenemos en la región con la actividad agropecuaria, y buscamos unirla con la tecnología para darle una visión de futuro y eficiencia al agro. Así, lo que buscamos es dotar a Río Cuarto

del rol de una capital AgTech mundial para que además se puedan sumar más empresas, que se radiquen nuevas y así lograr más desarrollo y empleo para todos en la región”. Además, destacó que el la doble jornada todos los interesados podrán observar que hay oportunidades para todos, más allá de las profesiones o habilidades.

de la criptomoneda Tether, lo que le permitió expandir inversiones

en Brasil y otros países de Latinoamérica.



FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Con Bruera como voz y Forestello como guía, el León del Imperio va por más

El arquero de Estudiantes realizó un análisis y fue categórico: "Hemos jugado de igual a igual a cualquiera en los cuatro partidos". Con esa convicción, el equipo de "Yagui" se prepara para recibir a Atlético Tucumán el lunes

Redacción Puntal

Hay frases que un plantel repite para la tribuna y hay frases que un plantel siente porque las vivió en la cancha. La de Lucas Bruera pertenece a la segunda categoría. El arquero de Estudiantes, referente bajo los tres palos y una de las voces más escuchadas del vestuario, no dudó al hacer un balance de las primeras cuatro fechas del Clausura: el equipo compitió de igual a igual contra rivales de jerarquía, incluidos el primero y el segundo de la tabla anual. No es un dato menor en un campeonato exigente como el de la Liga Profesional: Estudiantes de Río Cuarto, con una estructura que crece partido a partido, se animó a mirar de frente a los grandes.

"Competimos contra el primero y el segundo de la tabla anual, fueron partidos parejos", resumió el arquero celeste a los medios, y agregó un detalle que pinta de cuerpo entero el nivel de paridad: el último compromiso, ante Independiente Rivadavia en Mendoza, se mantuvo cerrado hasta que una jugada de penal lo destrabó. Ese tipo de márgenes, tan finos, son los que separan hoy a Estudiantes de sumar más puntos de los que tiene. Y son, también, los que alimentan la certeza de que la mejora es solo cuestión de tiempo.

La mano de Forestello, cada vez más presente

Si hay un nombre que atraviesa transversalmente el discurso del

plantel, ese es el de Rubén "Yagui" Forestello. Bruera fue elocuente al respecto: "La llegada de Forestello y el convencimiento que él nos traslada a nosotros se demostró en estos partidos". No hace falta leer entre líneas para entender el mensaje: hay una idea, hay un método, y el equipo la está haciendo carne. El arquero fue incluso más allá con una proyección que ilusiona a todo el hincha celeste: "No tengo ningún tipo de duda que cada partido que pase se va a ir acrecentando más". Ese crecimiento sostenido tiene, además, un correlato táctico bien concreto.

Bruera explicó el funcionamiento de la línea de cinco que empezó a mostrar el equipo, aclarando que en la práctica funciona casi como una línea de tres, con los laterales convertidos en volantes que suman con frecuencia al ataque. "En materia defensiva se ha hecho un buen papel, sobre todo de local", destacó, para luego definir con precisión la identidad que persigue este Estudiantes: "Es un equipo que siempre busca ser protagonista y que, cuando no puede serlo, entiende que hay que replegarse". Esa doble lectura – vocación ofensiva con inteligencia para saber leer el partido – es, ni más ni menos, la marca de los equipos que compiten de igual a igual con cualquiera.

Más allá del funcionamiento futbolístico, hubo un tramo de la charla donde el capitán de arco del León dejó una definición que trasciende lo estrictamente deportivo. Consultado por el momento institucional del club, Bruera fue

honesto y a la vez contundente: "Independientemente del momento que estamos transitando a nivel club y a nivel plantel, con todas las falencias que hay estructuralmente, nosotros tenemos algo muy claro: cada uno de nosotros tiene que darlo todo, tanto de forma individual como colectiva, dentro de la cancha, ese es el único secreto". Una declaración que retrata el compromiso de un grupo que decidió no poner excusas y remar todos para el mismo lado.

Y hay una noticia que entusiasma especialmente de cara al choque ante el "Decano": según confirmó el propio arquero, esta fecha será la primera del torneo en la que Forestello disponga de la totalidad del plantel. Con el equipo completo y una idea cada vez más asentada, las condiciones están dadas para que Estudiantes dé un nuevo paso adelante.

Atlético Tucumán, un rival de peso para seguir sumando confianza

El próximo desafío no será sencillo, pero Estudiantes lo afronta con el envión anímico de haber sido competitivo ante rivales de jerarquía. Atlético Tucumán llega golpeado tras caer ante Sarmiento, en un contexto que puede resultar propicio para que el León aproveche la localía y el aliento de su gente en el Antonio Candini.

El partido tendrá una vidriera nacional que le sienta bien a un plantel que necesita –y merece– hacerse fuerte de local para consolidar la ilusión de pelear arriba en la Zona B. El cotejo, además,



Lucas Bruera respalda con hechos el discurso de un Estudiantes que compite de igual a igual con cualquiera. Con gran desempeño se ganó el corazón de los hinchas celestes.

llega envuelto en un marco especial: este lunes feriado, el club celebrará el Día de las Infancias con una previa cargada de actividades y juegos para toda la familia. Todos los niños y niñas de hasta 12 años ingresarán de manera gra-

tuita acompañados por un adulto, presentando el DNI en los accesos Norte, Sur y Alta. Una postal que promete un Candini colmado, con el folclore de siempre y el condimento extra de las nuevas generaciones acercándose al León.

“Excelente atención

y muy humanizada”

NEOCLÍNICA

- Urología
- Traumatología y Ortopedia
- Cirugía general
- Cirugía bariátrica (obesidad)
- Endoscopia digestiva
- Colonoscopia
- Terapia Intensiva de adultos
- Neurocirugía

Mirá todas las especialidades en www.neoclinica.com.ar

Sede central: Av. Italia 1454 - Río Cuarto

Turnos: (0358) 4755700 | Whatsapp: 358 6008024

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA



Talleres volvió a perder en Córdoba. Esta vez el verdugo fue Lanús en el cierre de la cuarta fecha del torneo Clausura.

Talleres no pudo cortar la racha de caídas en el Kempes al perder frente a Lanús

En el cierre de la cuarta fecha, el equipo Granate derrotó a los cordobeses por 3 a 0. Una vez más la parcialidad de la “T” despidió con silbidos al elenco que dirige Jorge Sampaoli que suma tres derrotas en cuatro encuentros

Agencia NA

Talleres no pudo continuar con su recuperación futbolística, y anoche en el cierre de la cuarta fecha del torneo Clausura perdió en el “Mario Alberto Kempes” ante Lanús por 2 a 0.

El elenco dirigido por Jorge Sampaoli se retiró una vez más del estadio cordobés bajo un coro de desaprobación por la derrota conseguida por el Granate con los goles convertidos por Dylan Aquino y dos de Yoshan Valois, ambos en el segundo tiempo.

La victoria ante Platense en Vicente López, por 4-0, generó una expectativa positiva en los cordobeses que, con el correr de los minutos, se fue desvaneciendo y terminó perdiendo sin atenuante por 3 a 0 ante Lanús.

Lo que viene

En tanto, la quinta fecha del Clausura se inicia el viernes próximo y tiene este programa y árbitros:

Viernes 14 de agosto
Zona B: 20.30, Racing - Banfield, Andrés Merlos.

Sábado 15 de agosto
Zona B: 14.30, Aldosivi - Tigre, Juan Pafundi.

Zona A: 14.30, San Lorenzo - Unión, Leandro Rey Hilfer.

Interzonal: 16.45, Estudiantes (LP) - Gimnasia (LP), Yael Falcón Pérez.

Zona A: 19.00, Newell’s - Deportivo Riestra, Luis Lobo Medina.

Zona B: 19.00, Belgrano (Cba) - Ind. Rivadavia (Mza.), Nazareno Arasa

Zona A: 21.15, Platense - Boca, Jorge Baliño

Domingo 16 de agosto
Zona B: 15.00, Sarmiento (J) - Huracán, Hernán Mastrángelo.

Zona B: 18.00, River - Argentinos, Facundo Tello

Zona B: 20.15, Barracas Central - Rosario Central, Pablo Dóvalo

Zona A: 20.15, Central Córdoba - Instituto, Darío Herrera

Lunes 17 de agosto
Zona B: 14.45, Estudiantes (Río Cuarto) - Atlético Tucumán, Fernando Espinoza

De los 30 participantes, sólo Argentinos ganó los 4 partidos jugados.

Zona A: 17.00, Lanús - Independiente, Sebastián Martínez

Zona A: 19.15, Vélez - Defensa y Justicia, Nicolás Ramírez

Zona A: 21.30, Gimnasia (Mza.) - Talleres, Andrés Gariano

Los otros torneos

En tanto, el torneo Clausura de la LPF define al final de las dieciseis fechas -restan 12- el campeón de la temporada, los clasificados para las Copas Libertadores y Conme-

bol, y los equipos que perderán la divisional por la tabla de promedios y la tabla general.

Precisamente, esta tabla tiene con 20 partidos jugados a Independiente Rivadavia de Mendoza y Argentinos Juniors, compartiendo el primer lugar con 41 puntos; en tanto Vélez Sarsfield con 38 es tercero y son quienes ocupan los tres lugares, por ahora, para la Copa Libertadores de América de la próxima temporada.

Cabe recordar que Belgrano de Córdoba, por ser campeón del Apertura, tiene su cupo en la próxima Libertadores.

Para la Copa Sudamericana, hoy, están clasificando Boca, Rosario Central y Gimnasia con 35 puntos; Además, llega Estudiantes con 34.

Mientras que Independiente, Instituto y Barracas suman 30 y River Plate, 29.

Por tabla general, para el descenso Aldosivi de Mar del Plata y A.A. Estudiantes de Río Cuarto están en el fondo de la tabla con 9 puntos; Deportivo Riestra suma 17; Newell’s y Atlético Tucumán, 19 y Platense con 20, como los equipos más comprometidos.

El último, pierde la divisional.

Por la tabla de los promedios, Estudiantes de Río Cuarto que divide de manera directa tiene 0.450; Aldosivi de Mar del Plata que divide por dos temporada suma 0.808; Sarmiento de Junin que divide por tres temporadas suma 1.022; Banfield, que también divide por tres campeonatos tiene 1.054 y Ne-

Posiciones		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Vélez Sarsfield	10	4
2) Instituto A.C.C.	9	4
3) Defensa y Justicia	7	4
4) Deportivo Riestra	6	4
5) Independiente	6	4
6) Gimnasia (M)	6	4
7) Lanús	6	4
8) Central Córdoba (SdE)	6	4
9) Boca Jrs.	5	4
10) Newell’s Old Boys	4	4
11) Unión (SF)	4	4
12) Platense	4	4
13) Talleres (Cba)	3	4
14) Estudiantes	3	4
11) San Lorenzo	3	4

Posiciones		
Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Argentinos Jrs.	12	4
2) Gimnasia (LP)	9	4
3) Barracas Ctral.	9	4
4) Tigre	7	4
5) Belgrano (Cba)	7	4
6) Huracán	7	4
7) Independiente Riv.	7	4
8) Rosario Central	7	4
9) Sarmiento (J)	6	4
10) Atl. Tucumán	5	4
11) Racing	4	4
12) Banfield	4	4
13) Estudiantes (RC)	4	4
14) Aldosivi (MdP)	1	4
15) River Plate	0	4

well’s Old Boys de Rosario con 1.086.

Cabe recordar que el último de esta tabla pierde la divisional y si es el mismo equipo que ocupa la

PRÓXIMA FECHA - 5ª FECHA	
Viernes, 14 de agosto del 2026	
Hora	Partido
20.30	Racing – Banfield
Sábado, 15 de agosto del 2026	
Hora	Partido
14.30	Aldosivi – Tigre
14.30	San Lorenzo – Unión
16.45	Estudiantes – Gimnasia
19.00	Newell’s – Deportivo Riestra
19.00	Belgrano – Ind. Rivadavia Mza.
21.15	Platense – Boca
Domingo, 16 de agosto del 2026	
Hora	Partido
15.00	Central Córdoba – Instituto
15.00	Sarmiento – Huracán
18.00	River – Argentinos
20.15	Ba. Central – Rosario Central
Lunes, 17 de agosto del 2026	
Hora	Partido
14.45	Estudiantes (RC) – At.Tucumán
17.00	Lanús - Independiente
19.15	Vélez – Defensa y Justicia
21.30	Gimnasia (M.) – Talleres

trigésima colocación en ambas tablas, el que ocupa la posición vigésimo novena en la tabla general es que en el 2027 jugará en la primera Nacional.

LO QUE VIENE - 6ª FECHA	
Viernes, 21 de agosto del 2026	
Hora	Partido
14.30	Aldosivi – Unión
20.00	Estudiantes (RC) – San Lorenzo
Sábado, 22 de agosto del 2026	
Hora	Partido
16.00	Gimnasia – Gimnasia (Mza.)
16.00	Atlético Tucumán – Instituto
18.30	Independiente – Ind. Rivadavia
21.00	Newell’s – Banfield
21.00	Huracán – Deportivo Riestra
Domingo, 23 de agosto del 2026	
Hora	Partido
14.45	Sarmiento – Estudiantes
14.45	Barracas Central – Platense
17.00	Belgrano – Defensa y Justicia
19.15	River – Vélez
21.30	Racing - Boca Juniors
Lunes, 24 de agosto del 2026	
Hora	Partido
19.00	Tigre – Central Córdoba
21.15	Lanús – Argentinos
21.15	Talleres – Rosario Central

DEPORTES

FÚTBOL

Di Carlo admitió que la racha negativa de River “es grave”, pidió disculpas y bancó a Coudet

El presidente del Millonario admitió que hubo errores en los manejos con el plantel y aseguró que el entrenador cuenta con el apoyo de toda la Comisión Directiva

Agencia NA

El presidente de River, Stefano Di Carlo, encabezó una conferencia de prensa en uno de los peores momentos de la historia moderna del club y aseguró que la racha negativa que atraviesa el equipo “es grave”, aunque afirmó que la institución cuenta con la estructura financiera y deportiva para revertir el presente.

“Todos los equipos del mundo han tenido baches luego de procesos exitosos. Esta racha negativa es grave, pero sabemos cómo es el fútbol: ganás cinco partidos y los problemas no existen; cuando perdés, el contexto hace que todo sea

más grave”, analizó el directivo.

En ese sentido, lanzó un mensaje a los simpatizantes: “Hay que convivir en la incomodidad. Entendemos la bronca de los hinchas, pero lo que necesitamos es unión y tiempo para que el equipo vuelva a ser lo que era”.

Di Carlo reconoció que tanto la Comisión Directiva como el Departamento de fútbol de River se equivocaron en las formas de apartar a ciertos futbolistas del plantel profesional: “La decisión de los jugadores apartados fue una cuestión deportiva y era necesaria, pero la forma de separarlos fue un error. Le pedimos disculpas a los involucrados”. Además, aseguró que habló con Germán Pezzella “para intentar enmendar la situación”.

Por su parte, a pesar de la seguidilla de malos resultados de River, la Comisión Directiva ratificó plenamente la continuidad de Eduardo Coudet en el banco de suplentes. “A Coudet lo veo bien, con fuerza y convicción. Tiene mucho apoyo del grupo de jugadores y mantenemos un diálogo fluido con el técnico y los referentes. Todos coincidimos en que esto es tiempo y que en algún momento se va a dar vuelta”, remarcó.

El presidente de River también justificó la inversión que realizó el



Di Carlo considera que los arbitrajes “perjudicaron a River en los últimos cinco partidos”.

club en el mercado de pases al señalar que se hicieron “tres mercados en uno” gracias a la solvencia financiera de la institución acumulada durante 13 años. “Buscamos un salto de nivel. El costo del mercado equivale a los ingresos que tendrá River este año. Hicimos un esfuerzo enorme y el mercado de pases ya está cerrado para nosotros”, sentenció.

En materia de altas y bajas, el directivo confirmó cifras precisas: “Thiago Almada costó 20 millones de euros por el 100 por ciento de su ficha, (Kevin) Castaño será vendido a Brasil por 5 millones de dólares por el 50%”.

En tanto, pidió paciencia para la labor del flamante director deportivo, Pablo Longoria: “En 60 días no se puede hacer una evaluación,

el fruto del trabajo nunca es inmediato”.

Por último, expresó su malestar respecto de los arbitrajes en el torneo local con respecto a su equipo: “A River lo perjudicaron en los últimos cinco partidos. Es evidente, todos los hinchas vemos lo mismo. Hay manoseo de todo tipo y color y estamos esperando que encuentren un límite de la vergüenza”.

Se reprogramó el partido del “Millo” ante Santa Fe

La Conmebol definió oficialmente los días y sedes para los esperados enfrentamientos entre Independiente Santa Fe de Colombia y River Plate por los octavos de final de la Copa Sudamericana.

El organismo continental ratificó que el partido de ida se disputará el próximo miércoles 19 en la ciudad de Bogotá. La llave se cerrará una semana después en Buenos Aires. El Estadio Monumental será el escenario encargado de albergar el partido de revancha, en el que se definirá cuál de los dos equipos logrará avanzar de fase.

El Millonario debía visitar a Independiente hoy desde las 21.30 por la ida de los octavos, pero el encuentro fue suspendido luego del fuerte terremoto de magnitud 7,4 que afectó distintas zonas del país.

Conmebol explicó que la medida respondió a la necesidad de preservar la seguridad y respetar a las víctimas tras el sismo que causó una gran conmoción en el país sudamericano.

Marcelo Moretti: “Les dejé 20 millones de dólares en 4 jugadores; a ver qué hacen”

El expresidente de San Lorenzo Marcelo Moretti cuestionó la gestión encabezada por Marcelo Cullotta y aseguró que su administración dejó recursos económicos y patrimonio deportivo que, según sostuvo, fueron desaprovechados por las autoridades que asumieron posteriormente.

“Les dejé 20 millones de dólares en cuatro jugadores. A ver qué hacen...”, afirmó Marcelo Moretti, quien detalló que, al asumir la nueva conducción, había 7.700 millones de pesos disponibles, equivalentes a unos 5 millones de dólares.

Según explicó Moretti, ese monto se conformó por 1.500 millones correspondientes a la última cuota de Elián Irala, 4.500 millones por abonos, 1.200 millones por la venta de Jhohan Román y 500 millones por derechos de formación y solidaridad de Facundo Fernández Mer-

cau.

“Hoy atravesamos un ‘leve veranito’ financiero gracias a nuestra gestión que dejó sus frutos. Con eso pudieron levantar las inhibiciones, traer refuerzos y poner al día al plantel”, señaló el exmandatario.

Además, recordó que su gestión debió inyectar 7 millones de dólares al club cuando asumió en diciembre de 2023.

Cuestionó el último mercado de pases

Moretti también cuestionó las decisiones tomadas en los últimos mercados de pases y acusó a las actuales autoridades de reducir el patrimonio del club.

El expresidente mencionó las salidas o pérdidas de derechos económicos de jugadores como Román, Báez, Montenegro, Gallardo, Salinardi e Insaurralde, y

criticó la llegada de futbolistas de mayor edad y a préstamo.

“Están dejando sin futuro a San Lorenzo”, sostuvo, y agregó: “Todo el trabajo que fuimos consolidando en 2024 y 2025 lo están destruyendo”.

El exdirigente también comparó los presupuestos del fútbol profesional, y aseguró que a fines de 2025 su gestión había dejado un gasto mensual de 650 millones de pesos, más 30 millones del cuerpo técnico, mientras que actualmente alcanzaría los 1.500 millones, más 120 millones del cuerpo técnico.

“Hoy no tenemos proyecto de club”, concluyó Moretti, quien advirtió que podrían llegar nuevas inhibiciones y juicios de acreedores.

Según su análisis, San Lorenzo deberá vender jugadores como Orlando Gill o Alexis Cuello para afrontar los próximos meses.

Independiente y Atlético Tucumán abren los octavos de final de la Copa Argentina

Independiente enfrentará a Atlético Tucumán por los octavos de final de la Copa Argentina, hoy desde las 19.15, en el estadio Marcelo Bielsa de Rosario y con transmisión de TyC Sports.

El equipo de Avellaneda buscará avanzar de ronda en la Copa Argentina 2026 ante un rival que también llega con el objetivo de meterse entre los ocho mejores del certamen. El encuentro se disputará a partido único, como establece el formato de la competencia.

En los 16avos, el Rojo derrotó por 2 a 0 a Unión de Santa Fe, con goles del chileno Maximiliano Gutiérrez y Santiago Monitel, encuentro disputado en el mismo estadio que deberá utilizar este miércoles, mientras que “El Decano” goleó por 3-0 a Talleres de Córdoba, con tantos de Renzo Tesuri, Lautaro Godoy, Nicolás Lamendola.

DEPORTES

FÚTBOL. COPA SUDAMERICANA

Boca hizo todo para golear, ganó y sacó una ventaja para ir a Paraguay

Con goles de Ascacibar, Delgado y Flores, el Xeneize se recuperó a tiempo, lo dio vuelta y superó 3 a 1 a Recoleta. El equipo mereció un triunfo más amplio por la cantidad de chances creadas. La revancha será el próximo martes

Redacción Puntal

Boca dio una muestra de carácter en el estadio Tomás Adolfo Ducó al derrotar 3 a 1 a Deportivo Recoleta de Paraguay, en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2026.

Aunque el conjunto dirigido por Rodolfo Arruabarrena empezó perdiendo de forma tempranera por un gol de Pedro Ríos, el equipo supo capitalizar la superioridad numérica tras la expulsión de Wilfrido Báez y desató una ráfaga arrolladora en el complemento con tantos de Santiago Ascacibar, Milton Delgado y Leonel Flores.

A pesar de haber generado casi 40 remates al arco y de dejar la sensación de que la diferencia pudo ser histórica frente a un rival que terminó con nueve hombres, el Xeneize viaja a Asunción con una ventaja clave de dos goles para sellar su clasificación a los cuartos de final.

El encuentro comenzó cuesta arriba para el conjunto de La Ribera. Apenas transcurrían cinco minutos de juego cuando Pedro Ríos, con un remate que se desvió levemente en Leandro Lozano, sorprendió al arquero Álvaro Montero y generó la sorpresa en Parque Patricios.

A partir de allí, el partido mostró a un Boca volcado al ataque y un Deportivo Recoleta abroquelado en el fondo intentando resistir la ventaja mínima.

El Xeneize comenzó a acumular méritos y situaciones claras, incluyendo un cabezazo de Santiago Ascacibar que acarició el palo y un mano a mano que el arquero paraguayo Nelson Ferreira le ahogó a Miguel Merentiel. Sin embargo, la falta de puntería estiraba la frustración de los hinchas.

El rumbo del partido cambió de-

Williams Alarcón tiene una oferta de una franquicia de la MLS para seguir su carrera a préstamo en los Estados Unidos. El mediocampista de Boca no fue incluido para el partido de anoche y esto sería indicio de un acuerdo cercano entre las partes.



Leonel Flores festeja su gol. Fue el tercero de Boca con un soberbio remate desde el borde del área. El juvenil volvió a jugar en gran nivel y fue de lo mejor en el Xeneize.

nitivamente a los 45 minutos. En una acción totalmente aislada y sin el balón en disputa, Wilfrido Báez le aplicó un fuerte codazo en el rostro a Leonel Flores. El árbitro chileno Piero Maza no lo advirtió en primera instancia, pero tras el llamado del VAR y la posterior revisión en la pantalla, decidió expulsar de forma directa al delantero de la visita.

Recoleta se iba al descanso en ventaja, pero condenado a jugar todo el complemento con un hombre menos.

En el entretiempo, Rodolfo Arruabarrena movió el banco buscando dinamismo y verticalidad: sacó a Lautaro Blanco y mandó a la cancha a Sebastián Villa. El cambio táctico fue inmediato y letal. El delantero colombiano se convirtió en una pesadilla incontestable por las bandas y destrabó el frente de ataque.

A los 4 minutos del segundo

tiempo, una excelente habilitación de Tomás Aranda dejó en carrera a Villa, quien llegó hasta el fondo y sacó un centro quirúrgico hacia atrás. Santiago Ascacibar, entrando de frente, sacó un derechazo inatajable para establecer el tan buscado 1-1.

Lejos de conformarse, Boca golpeó de nuevo apenas 120 segundos después. Tras otra trepada y un centro preciso de Villa, el juvenil Milton Delgado conectó un frenetazo letal dentro del área para revertir el marcador y estampar el 2-1 ante el delirio de la tribuna xeneize.

El vendaval azul y oro se completó a los 17 minutos, cuando Leonel Flores coronó su gran noche con una gran definición para sellar el 3-1 definitivo.

Con el resultado a su favor y la superioridad numérica, Boca transformó el partido en un monólogo absoluto, manejando la posesión

de la pelota y sumando la insólita estadística de 34 remates totales. El panorama para la visita empeoró a los 24 minutos, cuando Dairon Mosquera vio su segunda tarjeta amarilla y dejó a su equipo con nueve futbolistas en cancha.

A partir de allí, el encuentro se convirtió en un bombardeo hacia el arco defendido por Ferreira,

pero la falta de precisión en los últimos metros privó a Boca de llevarse una goleada categórica que hubiese sentenciado por completo la eliminatoria.

Igualmente, el 3-1 final le otorga un colchón de dos goles de diferencia sumamente valioso de cara a la revancha que será el próximo martes en Paraguay.

Tigre recibe a Montevideo City Torque de Uruguay

Tigre recibirá hoy a Montevideo City Torque de Uruguay por los octavos de final de la Copa Sudamericana, buscando revalidar el buen momento futbolístico frente a su gente.

El encuentro se jugará desde las 19, contará con el arbitraje del brasileño Ramón Abatti y se podrá ver por ESPN, Disney+ Pre-

mium y DSports.

Tigre llegó a esta instancia luego de haber dejado en el camino a Nacional de Montevideo con un global de 4 a 2, mientras que Montevideo City Torque viene de quedar primero con 13 puntos en el bombo F en la Fase de Grupos, superando a Gremio, Deportivo Riestra y Palestino.

DEPORTES

FÚTBOL INTERNACIONAL. COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

Platense abre los octavos ante Coquimbo Unidos

El cotejo se juega desde las 19 en el estadio Ciudad de Vicente López. Dirige el paraguayo Benítez

Agencia NA

Platense recibirá hoy desde las 19 a Coquimbo Unido de Chile en el estadio ciudad de Vicente López, por el partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2026, con arbitraje del paraguayo Juan Gabriel Benítez y televisión de Fox Sports y Disney+ Premium. El conjunto dirigido por Martín Palermo buscará aprovechar la localía para viajar con ventaja a Chile, en una temporada histórica que representa además la primera participación internacional del club. Platense llegó a los octavos luego de finalizar segundo en su grupo con 10 puntos, producto de tres victorias, un empate y dos derrotas, y consiguió asegurar la clasificación con un resonante triunfo por 2-0 ante Corinthians. El Calamar atraviesa además una nueva etapa desde el regreso de

Palermo al banco de suplentes, quien comenzó su ciclo con una victoria por 1-0 frente a Independiente por el Clausura. Entre las principales cartas ofensivas aparecerán Franco Zapiola, Guido Mainero y Luciano Giménez, mientras que el entrenador también cuenta entre sus nuevas variantes con Nicolás “Diente” López y Gastón Togni. Coquimbo Unido, por su parte, clasificó como primero de su grupo también con 10 unidades, por encima de Deportes Tolima, Nacional de Uruguay y Universitario de Perú. El equipo chileno, dirigido por Hernán Caputto, atraviesa uno de los mejores momentos de su historia después de haber sido campeón de Chile por primera vez en 2025 y de conquistar posteriormente la Supercopa. La revancha se disputará el miércoles 19 de agosto desde las 19 en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo.



Tobio y Carrillo se unen en el festejo.

Estudiantes La Plata empató en la Ida

El Pincha igualó 1 a 1 ante la “U” Católica

Agencia NA

Estudiantes empató anoche con Universidad Católica de Chile 1 a 1, en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores de América que se jugó en La Plata. A los 3’ de la etapa inicial Joaquín Tobio Burgos abrió el marcador para los locales y empató, a los 35’ del complemento, Fernando Zampedri.

Independiente Rivadavia se trajo un empate desde Brasil

En el partido jugado en el Maracanã los dirigidos por Alfredo Berti igualaron 0 a 0 ante Fluminense

Agencia NA

Independiente Rivadavia empató anoche 0 a 0 con Fluminense en el estadio Maracanã de Río de Janeiro, Brasil, en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2026. Ambos equipos se volvieron a encontrar luego de lo que fueron los dos cruces por la fase de grupos, donde los mendocinos ganaron en Brasil 2 a 1 y empataron en Mendoza 1 a 1. Independiente Rivadavia, tras jugar un buen partido, terminó construyendo un empate que, en los papeles, es muy bueno para la Lepra. El 0-0 en el Maracanã ante un rival de enorme jerarquía, y con la serie completamente abierta para definir en Mendoza. Pero hay algo más: Independiente no solamente se trae un punto.



La Lepra igualó ante Fluminense.

Se trae la certeza de que puede competir de igual a igual con Fluminense y que tuvo méritos suficientes como para ganar otra vez en el Maracanã. La Lepra vuelve a Mendoza con un empate que sirve, con el arco en cero y con todo por definir el próximo martes en el Malvinas Argentinas, una vez más comenzando a las 19.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Nueva 2 % de lleno

Nueva: 11/09 | Llena: 28/08

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	8:04hs.
Atardece:	18:40hs.
Villa María	
Amanece:	7:59hs.
Atardece:	18:37 hs.

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

Río Cuarto

Fresco. Probables lloviznas matutinas. Probables lloviznas por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	5	12°

Pronóstico extendido

Jueves		5°	11°
Viernes		6°	15°
Sábado		8°	15°
Domingo		10°	16°
Lunes		7°	15°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	-1°
Temperatura máxima	12°
Humedad	54%
Presión	973.0 hPa
Viento	NE 25 km/h

Villa María

Fresco. Probables lloviznas matutinas. Probables lloviznas por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	5°	12°

Pronóstico extendido

Jueves		5°	13°
Viernes		8°	15°
Sábado		11°	15°
Domingo		12°	16°
Lunes		8°	15°

Villa María ayer

Temperatura mínima	4°
Temperatura máxima	12°
Humedad	68%
Presión	1011.6Pa
Viento	E 15 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas y una obligación impostergable: hacer respetar el 9 de Julio para pelear arriba

Tras el triunfo en Monte Maíz, el Albo intentará hoy ratificar su levantada ante Kimberley. Los dirigidos por Leva, si quieren estar en la pelea grande, saben que deben recuperar la fortaleza en su estadio. Arranca a las 21

Redacción Puntal

Atenas se juega una parada clave hoy frente a Kimberley de Mar del Plata, un rival sumamente ordenado que medirá las verdaderas aspiraciones de clasificación del conjunto riocuartense en esta exigente Zona B, del Torneo Federal A.

Tras el valioso pero agónico triunfo conseguido como visitante el último fin de semana, el Albo sabe que no hay margen para dejar escapar más puntos en su propia casa. Volver a festejar ante su público en el Estadio 9 de Julio frente al duro elenco marplatense es el requisito obligatorio y urgente para prenderse de forma definitiva en el lote de los de arriba.

El partido por la tercera fecha se jugará a partir de las 21 con el arbitraje de José Sandoval (Concordia).

Luego de sufrir una caída en el debut en casa frente a Villa Mitre, Atenas dio el golpe el fin de semana pasado al derrotar de forma agónica a Deportivo Argentino de Monte Maíz por 2 a 1 en condición de visitante. Los tantos de Martín Vera y el ingresado Agustín Arcando en tiempo de descuento sirvieron para quebrar una racha de cuatro compromisos sin festejos y sumar los primeros 3 puntos en esta crucial segunda fase del certamen.

Para el choque ante los marplatenses, el director técnico Gastón Leva planea mantener la base que demostró carácter y buen fútbol en Monte Maíz.

El objetivo primordial para el "Albo" es recuperar la fortaleza en el Estadio 9 de Julio, una localía histórica que se vuelve fundamental considerando que este Nonagonal otorga únicamente cuatro boletos a los cuartos de final en la

Atenas lleva cinco partidos sin ganar como local. Su última victoria en el estadio 9 de Julio ocurrió el 10 de mayo de 2026, cuando derrotó 1-0 a Deportivo Argentino de Monte Maíz durante la primera fase. Después logró tres empates y dos derrotas.

lucha por el ascenso a la Primera Nacional.

El Albo tendrá enfrente a un Kimberley que llega a este compromiso en una posición expectante y con una ventaja física clave. En la primera fecha de esta Fase Campeonato, el Dragón se impuso por 1 a 0 frente a Argentino de Monte Maíz en el estadio José Alberto Valle gracias a un gol de Facundo Russo. Al haber tenido jornada libre en la segunda fecha, los dirigidos por Mariano Mignini contaron con una semana completa de entrenamientos y descanso para planificar el partido de esta noche.

La tercera fecha se completará con el siguiente programa de partidos:

A las 15:30: Alvarado (Mar del Plata) vs. Huracán Las Heras (Mendoza). Árbitro: Lucas Nicolás Cavallero (Totoras)

A las 15:30: Cipolletti vs. Argentino. Árbitro: Jorge David Etem (Mendoza).

A las 19:30: Olimpo vs. Villa Mitre. Árbitro: Matías Ezequiel Billone Carpio (Córdoba).

Libre: Juventud Antoniana

El de hoy será el segundo enfrentamiento entre Atenas y Kimberley. El primero fue hace un año, también en el 9 de Julio, y empataron 0 a 0.



Mauricio Mansilla y Alejo Mainero, dos titulares que presentará hoy Atenas.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

POSICIONES ZONA CAMPEONATO

ZONA A								ZONA B							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
San Martín Formosa	6	2	2	0	0	6	2	Villa Mitre	4	2	1	1	0	2	1
Sol de América (Fsa)	3	2	1	0	1	2	2	Cipolletti	4	2	1	1	0	2	1
Def. de Belgrano	3	2	1	0	1	1	1	Olimpo	4	2	1	1	0	1	0
Sportivo Belgrano	2	2	0	2	0	1	1	Alvarado	3	1	1	0	0	2	0
9 de Julio (Rafaela)	2	2	0	2	0	1	1	Kimberley	3	1	1	0	0	1	0
Sarmiento La Banda	1	1	0	1	0	1	1	Atenas	3	2	1	0	1	2	2
Gimnasia (Chivilcoy)	1	1	0	1	0	0	0	Juventud Antoniana	1	2	0	1	1	0	2
Mitre (Posadas)	1	2	0	1	1	1	2	Argentino (Monte Maíz)	0	2	0	0	2	1	3
Douglas Haig	1	2	0	1	1	1	4	Huracán Las Heras	0	2	0	0	2	0	2

Se disputará bajo el sistema de todos contra todos, en una sola rueda. Los primeros 4 de cada clasificarán a la Tercera Fase -primer ascenso- y del 1ro. al 5to. puesto a la Copa Argentina 2027. El resto se suma a playoff por el segundo ascenso.

DEPORTES



Román Luna, autor del gol para Independiente Dolores en el triunfo ante Acción Juvenil de General Deheza.

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO DE PRIMERA A "FABIÁN LADOUSSE"

Independiente Dolores se quedó con el clásico y ahora viene la "M"

La Furia Roja le propinó la tercera derrota en fila a Acción Juvenil de General Deheza, sueña con la permanencia y en la próxima fecha tiene una final en Río Cuarto

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Asociación Independiente Dolores se quedó con el clásico de la ruta 158 al derrotar a Acción Juvenil de General Deheza por 1 a 0, sueña con seguir en la primera división A, tras completarse la quinta fecha del torneo Clausura "Alberto Fabián Ladousse" de primera división A que organiza la LRFR.

Román Luna fue el autor del gol con el que "La Furia Roja" se reencontró con el triunfo tras doce fechas sin sumar de a tres y subió en la tabla general para quedar a tiro de igualar a Sportivo Municipal, si es que en la próxima fecha consigue vencer al Comunal en Río Cuarto.

En tanto, Acción Juvenil sufrió la tercera derrota en fila, lo que indica un período no habitual en lo deportivo para el elenco Aurine-

gro.

Arriba, Lautaro Roncedo se mantiene en la cima, le sacó dos puntos de diferencia a Deportivo Municipal de Adelia María y Lutgardis Riveros de Alcira Gigena, y en la próxima fecha los gigeneses visitan, en Adelia María, a Deportivo Municipal.

Resultados y lo que viene

Los resultados generales de la

quinta fecha fueron estos: San Martín (VM) 4 - Atlético San Basilio 2; Banda Norte 2 - Ateneo Vecinos 0; Atlético Adelia María 1 - Renato Cesarini 0; Belgrano (CM) - Lutgardis Riveros (AG) 2; Lautaro Roncedo (AG) 1 - Atlético Sampacho 0; Universidad (RC) 1 - Municipal (AM) 1; Inbdependiente Dolores (GC) 1 - Acción Juvenil (GD) 0; Sportivo Atenas 2 - Sportivo Municipal 1 y Everton Club 3 - Belgrano (VM) 1. **Libre:** Toro Club (CM).

Primera A - Posiciones		
Torneo Clausura "Alberto Ladousse"		
Equipo	Pts.	J.
1) Lautaro Roncedo	13	5
2) D.Municipal (AM)	11	5
3) Lut.Riveros (AG)	11	5
4) Atlético (AM)	10	5
5) Everton Club (CM)	9	5
6) Toro Club (CM)	8	4
7) Sportivo Atenas	7	5
8) A.A. Banda Norte	6	4
9) San Martín (VM)	6	4
10) Atlético (SB)	6	4
11) Universidad	6	5
12) Atlético Sampacho	5	5
13) Belgrano (CM)	5	5
14) Ind. Dolores (GC)	5	5
15) Acción Juvenil (GD)	4	5
16) Sp. Municipal	3	4
17) Renato Cesarini	3	5
18) Belgrano (VM)	1	4
19) Ateneo Vecinos (GC)	1	5

Próxima fecha (6ª): Belgrano (VM) - Sportivo Atenas; Sportivo Municipal (RC) - Independiente Dolores (GC); Acción Juvenil (GD) - Universidad (RC); Municipal (AM) - Lautaro Roncedo (AG); Atlético Sampacho - Belgrano (CM); Lutgardis Riveros (AG) - Atlético (AM); Renato Cesarini - A.A. Banda Norte; Ateneo Vecinos (GC) - San Martín (VM); Atlético (SB) - Toro Club (CM). **Libre:** Everton Club (Coronel Moldes).

Descensos

En la lucha por la permanencia en la tabla de los promedios, Universidad con 0.826 sigue siendo el último; ha perdido centésimas Sportivo Municipal que tiene 0.864 e Independiente Dolores se muestra con 1.082.

En la tabla general de la temporada en la última colocación se ubica Independiente Dolores con 16 puntos; penúltimo se encuentra Universidad Nacional con 18 y Sportivo Municipal tiene 19.

Si hoy finalizara el certamen, descienden Universidad por promedios e Independiente Dolores por tabla general.

¡DESDE 1980 UNIENDO PUEBLOS Y CIUDADES!

Servicio Expreso 24hs
Bs. As. - Rosario - Córdoba

 **expreso OLIVA** hnos. s.r.l.

H. Yrigoyen 3450 - Tel. (0358) 4634879 - Fax: 4646067 - Río Cuarto
E-mail: riocuarto@expresooliva.com.ar

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA B Y FEMENINO

Centro Social se afianza en el primer lugar en la zona Campeonato del ascenso

El equipo de Las Higueras venció a Deportivo Río Cuarto, que perdió aire en las últimas dos jornadas. En el torneo femenino, Estudiantes Negro comienza a ponerse al día hoy a las 21 ante Correos y Telecomunicaciones

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Cuando sólo restan dos fechas para concluir la primera rueda del torneo Clausura en el torneo de primera división B “Juan Sosa” que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, Centro Social de Las Higueras se afianza en la cima de la tabla de posiciones en la zona Campeonato, mientras que Juventud Unida de Coronel Baigorria no pudo seguir con su racha de victorias al perder en Las Acequias ante Talleres, aunque se mantiene en el primer lugar de la tabla de posiciones.

En el torneo femenino, Sportivo Atenas ganó el viernes y está arriba en la Copa de Oro, mientras que Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera pasó a la posición de privilegio en la Copa de Plata.

Resultados del ascenso

Los resultados generales de la séptima fecha y lo que viene en la zona Campeonato y Complementación, el detalles es el siguiente:

Zona Campeonato: Centro Cultural Alberdi 2 - Charrense F.C. 0; Deportivo Río Cuarto 0 - Centro Social (LH) 1; Correos y Telecomunicaciones 1 - Juventud Unida (RC) 0; Recreativo Unión (Olaeta) 1 - Atlético Granada (H) 0. Libre: Herlitzka (Las Vertientes).

Próxima fecha (8ª): Atlético Granada (H) - Correos y Telecomunicaciones; Juventud Unida (RC) - Deportivo Río Cuarto; Centro Social (LH) - C.C. Alberdi y Charrense F.C. - Herlitzka (LV). Libre: Recreativo Unión (Olaeta).

Zona Complementación: Deportivo Municipal (Reducción) 1 - Santa Paula (Carnerillo) 1; Fusión F.C. 2 - Rosario F.C. 2; Talleres (Las Acequias) 1 - Juventud Unida (Coronel Baigorria) 0; Confraternidad (Sampacho) 2 - Los Incas (Achiras) 0 y San Lorenzo (Bulnes) 5 - Defensores de Alberdi 2.

Próxima fecha (8ª): Los Incas (Achiras) - Talleres (Las Acequias) - Juventud Unida (Coronel Baigorria) - Fusión F.C.; Rosario F.C. - Deportivo Municipal (Reducción) - Santa Paula (Carnerillo) - Defensores de Alberdi y Confraternidad (Sampacho) - San Lorenzo (Bulnes)

Femenino

En tanto, el torneo de primera división del fútbol femenino, tiene para la jornada de hoy a las 21 el partido entre Estudiantes Negro

ante Correos y Telecomunicaciones por la Copa de Oro, mientras que anoche al cierre de esta edición se medían Acción Juvenil frente a Estudiantes Celestes en General Deheza.

Cabe recordar que estos dos encuentros, donde participan los dos

El partido entre Centro Social ante C.C. Alberdi es el destacado de la próxima fecha en la zona Campeonato en el torneo de primera division B “Juan ‘El Chila’ Sosa”.

equipos femeninos de la primera división de Estudiantes, fueron programados para anoche y hoy, en virtud de que el domingo el elenco Celeste jugó por el TRFA que organiza el CFFA donde igualó con Instituto Atlético Central Córdoba, encuentro que se jugó en La Agustina, terminó igualado 1 a 1, y el elenco riocuartense no pudo avanzar ya que había perdido en el encuentro de ida por 2 a 1. Además, Estudiantes Celeste frente a Estudiantes Negro tienen pendiente el cotejo de la segunda fecha.

En cuanto a los partidos que se jugaron por la tercera fecha y lo que viene por la cuarta tiene este detalle:

TORNEO CLAUSURA DE PRIMERA DIVISIÓN B					
Posiciones			Posiciones		
Zona Campeonato			Zona Complementación		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Centro Social (LH)	25	6	1) Juventud Unida (CB)	25	7
2) Juventud Unida (RC)	20	6	2) San Lorenzo (B)	19	7
3) Charrense F.C.	19	7	3) Talleres (LA)	18	7
4) Deportivo (RC)	18	6	4) Fusión F.C.	15	7
5) C.C.Alberdi	16	6	5) Santa Paula (C)	12	7
6) Correos y Telecom.	15	6	6) Confraternidad (S).	12	7
7) Rec. Unión (Olaeta)	15	7	6) Los incas (A)	10	7
8) Herlitzka (LV)	14	6	8) Municipal (Red)	9	7
9) Atlético Granada	7	6	9) Rosario F.C..	8	7
			10) Def. de Alberdi	3	7
Nota: Los dos primeros obtienen el ascenso a la primera A. El tercero juega por el tercer ascenso con el ganador de la zona Complementación.					
Nota: El primero en la tabla se clasifica a jugar por el tercer ascenso ante el tercero de la zona Campeonato.					



Centro Social festejó un triunfo ante Deportivo y le sacó cinco puntos al segundo en las posiciones.

Copa de Oro: Renato Cesarini 0 - Sportivo Atenas 1 y Banda Norte 1 - Universidad Nacional (RC) 0.
Próxima fecha (4ª): Renato Cesarini - A.A. Banda Norte; Sportivo Atenas - Estudiantes (Negro); Correos y Telecomunicaciones - Ac-

ción Juvenil (GD) y Estudiantes Celeste - Universidad.
Copa de Plata: ACEFIC (Vicuña Mackenna) 2 - Sportivo Municipal 1; Toro Club (Coronel Moldes) 0 - Ateneo Vecinos (General Cabrera) 3; C.C. Alberdi 1 - Rosario F.c. 0.

Libre: Confraternidad (Sampacho);
Próxima fecha (4ª): Ateneo Vecinos (GC) - C.C. Alberdi; Rosario F.C. - ACEFIC (VM); Sportivo Municipal - Confraternidad (S). **Libre:** Toro Club (CM).

TORNEO FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN					
Posiciones			Posiciones		
Copa Oro			Copa Plata		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Sp.ortivo Atenas	19	3	1) Ateneo Vecinos	11	2
2) Acción Juvenil (GD)	17	2	2) C.C. Alberdi	8	3
3) Estudiantes Negro	15	1	3) ACEFIC (VM)	8	2
4) Banda Norte	12	3	4) Confraternidad (S)	8	3
5) Estudiantes Celes.	11	1	5) Toro Club (CM)	8	3
6) Renato Cesarini	10	3	6) Sportivo Municipal	4	3
7) Correos y Telec.	9	2	7) Rosario F.C.	1	3
8) Universidad	8	3			
Nota: Las cuatro primera de esta tabla se clasifican para las semifinales, las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta y las dos ganadoras van a la final					
Nota: las cuatro primeras clasificadas de esta zona clasifican para las semifinales las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta, y las dos ganadoras protagonizarán la final de la Copa de Plata.					



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
GOMEZ, MIGUEL ANGEL
(q.e.p.d.)
Falleció el 09 de Agosto a los 73 años. Velatorio Casa Paviotti Sala "A" TIO PUJIO. Sus restos fueron inhumados el 10/08/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio de Tio Pujio. D/P Sarmiento 166 - TIO PUJIO.

†
DICHIARA, SUSANA ESTHER
(q.e.p.d.)
Falleció el 09 de Agosto a los 73 años. Velatorio Casa Paviotti Sala "A" LA LAGUNA. Sus restos fueron Cremados el 11/08/2026 a las 13.00 hs. en el Crematorio María del Rosario de San Nicolás. D/P Rivadavia 538 - LA LAGUNA.

†
COSTAMAGNA, RAUL ALEJANDRO
(q.e.p.d.)
Falleció el 08 de Agosto a los 58 años. Velatorio Casa Paviotti Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron Cremados el 11/08/2026 a las 11.00 hs. en el Crematorio María del Rosario de San Nicolás. D/P Liniers 310 - GRAL. DEHEZA.

†
RODRIGUEZ, ANGELA GRACIELA
(q.e.p.d.)
Falleció el 10 de Agosto a los 68 años. Sus restos fueron velados el día 10/08/2026 a partir de las 10.00 hs. hasta las 17.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - LA PLAYOSA. Sus exequias se realizaron el 10/08/2026 a las 17.30 hs. en el Cementerio de La Playosa. D/P Catamarca 242 - La Playosa.

†
VARAS, RAMON OSMAR
(q.e.p.d.)
Falleció el 10 de Agosto a los 79 años. Sus restos fueron velados el día 10/08/2026 a partir de las 14.00 hs. hasta las 18.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - VILLA NUEVA. Sus exequias se realizaron el 10/08/2026 a las 18.00 hs. hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Santiago del Estero 1650 - Villa Nueva.

†
PEREZ, IRMA ESTHER
(q.e.p.d.)

Falleció el 10 de Agosto a los 83 años. Sus restos fueron velados el día 11/08/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 11.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - VILLA NUEVA. Sus exequias se realizaron el 11/08/2026 a las 11.00 hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P ATHAUALPA YUPANQUI 75 - VILLA NUEVA.

†
VIVIAN, JUAN CARLOS
(q.e.p.d.)

Falleció el 10 de Agosto a los 77 años. Sus restos fueron velados el día 11/08/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 17.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CATA-MARCA. Sus exequias se realizaron el 11/08/2026 a las 17.30 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P SALTA 1621 - VILLA MARIA.

†
BELIZAN, VICENTE ORLANDO
(q.e.p.d.)

Falleció el 10 de Agosto a los 78 años. Sus restos fueron velados el día 10/08/2026 a partir de las 23.30 hs. hasta las 10.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "La Palestina". Sus exequias se realizaron el 11/08/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio de La Palestina. D/P SE-BASTIAN RABBIA 335 - LA PALESTINA.

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS
Entre Rios 589 - Villa Maria
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati
(0353) 4523345
SEPELIOS - TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

†
MELGAREJO, ALBERTO RAMON
(q.e.p.d.)
Falleció el 10 de Agosto a los 66 años. Sus restos fueron velados el día 11/08/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 16.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CARRI-LOBO. Sus exequias se realizaron el 11/08/2026 a las 16.00 hs. en el Cementerio de Carrilobo. D/P José M. Estrada S/N - Carrilobo.

†
DESTEFANIS, HECTOR JAVIER
(q.e.p.d.)

Falleció el 10 de Agosto a los 61 años. Sus restos fueron velados el día 11/08/2026 a partir de las 08.00 hs. hasta las 17.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - CARRI-LOBO. Sus exequias se realizaron el 11/08/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio de Carrilobo. D/P Almirante Brown 331 - Carrilobo.

†
ABRATTE, WILME ELSIS ANTONIO
(q.e.p.d.)

Falleció el 11 de Agosto a los 92 años. Sus restos no fueron velados. Sus exequias se realizaron el 11/08/2026 hacia al Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Carlos Pellegrini 987 - Villa Maria.

†
CANILLO ENRIQUE HUMBERTO
(q.e.p.d.)

El día domingo 09-08-2026 ha dejado de existir CANILLO ENRIQUE HUMBERTO a los 83 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de MORRISON. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MORRISON el día 10-08-2026 a las 11:00 horas. Sin

oficio religioso. Domicilio Particular: 25 DE MAYO 726 / MORRISON.

†
PONCE DANIEL OSCAR
(q.e.p.d.)
El sábado 08-08-2026 ha dejado de existir PONCE DANIEL OSCAR a los 69 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de UCACHA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - CEM SAN ROQUE -UCACHA el día 09-08-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ADOLFO ALSINA 561 / UCACHA.

†
ALCANTARA ATILIO OSVALDO
(q.e.p.d.)
El día lunes 10 de agosto ha dejado de existir ALCANTARA ATILIO OSVALDO a los 87 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - VIRGEN DE LA MERCED / TOLEDO el día 11-08-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: PJE AVELLANEDA 2369 / VILLA MARIA

†
MARIA LUISA CALDERON
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 11-08-2026 ha dejado de existir MARIA LUISA CALDERON a los 87 años. Sus restos Serán velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de MORRISON. Su Inhumación se realizará en el cementerio - VIRGEN DE LA MERCED / TOLEDO el día 12-08-2026 a las 11:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: MARIANO MORENO 747 MORRISON.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MARCELA RAMONA LUNA DE SANCHEZ
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 63 años el día lunes 10 de agosto de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Su

Esposo: Florencio Benjamín Sánchez; Sus Hijos: Marcelo, Oscar, Gabriel y Héctor; Sus Hijas Políticas: Elsa, Nancy y Lourdes; Sus Nietos: Kevin, Mayco, Verónica, Florencia, Agustín, Giuliana, Guadalupe y Alejandro; Sus Hermanos: Susana y Rubén; Sus Hermanos Políticos: Marta, Critina y Cacho; Sobrinos,

familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron inhumados el martes 11 de agosto del 2026 en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Moreno 2685 - Río cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
MARCELO EFRAIN MARTINEZ
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 57 años el día martes 11 de agosto de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Sus Hijos; Sus Hijas Políticas; Su Nieta,

familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy miércoles 12 de agosto del 2026 en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: José Manuel Estrada 3458 - Río cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

TRAGICO CHOQUE DE MOTOS EN BARRIO ALBERDI. LA SENTENCIA SE CONOCERÍA EL 24 DE AGOSTO

Pidieron hasta 10 años de pena para Mancinelli por la muerte de Aguilar

En los alegatos, la querella solicitó dos años más que la fiscal de Cámara. En tanto, la defensa del acusado solicitó el mínimo de tres años. Familiares y amigos de la víctima realizaron una suelta de globos, previa a la audiencia

Redacción Puntal

Tras una suelta de globos de la familiares y amigos para pedir justicia por Marcos Aguilar, el joven que murió el 13 de enero de 2023 en barrio Alberdi y por el que está siendo juzgado Luis Mancinelli, se conocieron los alegatos con pedidos de pena que van desde los tres a los diez años.

La querella de la familia del joven de 18 años, representada por la abogada Marcela Santini, solicitó una condena de 10 años de prisión efectiva por homicidio simple con dolo eventual. En esa misma línea, la fiscal de Cámara Rosario Fernández López pidió una pena de ocho años.

En tanto, Eduardo Massa, defensor de Mancinelli, sostuvo que su cliente debía tener una sanción de 3 años, la mínima de homicidio culposo, al considerar que hubo culpas compartidas en el choque fatal registrado en Liniers y Pedro Goyena, a las 23.45 del viernes 13 de enero de 2023.

Mancinelli conducía una motocicleta marca Keller 110 centímetros, de color negra, sin patente y sin luces —ni delanteras ni traseras— por calle Pedro Goyena en sentido oeste-este.

Al llegar a la esquina con Liniers, el semáforo estaba en rojo. No tuvo la marcha y embistió la moto donde iba Aguilar.

El joven de 18 años falleció cuando era asistido en el Instituto Médico, mientras que Mancinelli fue asistido en el Hospital San An-

El 24 de agosto se leerá la sentencia en el juicio que se lleva adelante en la Cámara Segunda Nominación por la muerte de Marcos Aguilar.

tonio de Padua.

Con el avance de la investigación,



El juez González Castellanos cuestionó la suelta de globos. "Yo no me dejo llevar por el clamor popular", afirmó.

Andrés Oviedo



Massa solicitó la pena mínima de homicidio culposo: tres años.

Andrés Oviedo

se determinó que Mancinelli conducía bajo los efectos de alcohol y sin licencia de conducir.

El mismo Mancinelli reconoció todo durante el juicio, su responsabilidad en el siniestro vial.

El juicio se lleva adelante en la Cámara Segunda del Crimen presidida por el vocal Carlos González Castellanos.

El veredicto se conocerá el lunes 24 de agosto, a las 10 de la mañana.

En la antesala de los alegatos finales en el marco del juicio que investiga el trágico deceso del

Aguilar, el presidente del tribunal de la Cámara Segunda del Crimen, Carlos González Castellanos, fijó una postura contundente frente al desarrollo del debate y la suelta de globos blancos, con la leyenda "justicia para Marcos" realizada por familiares y amigos de la víctima, previa a la audiencia de ayer en el ingreso a los tribunales.

Al tomar la palabra antes de ceder el turno a los alegatos de la Fiscalía de Cámara y las partes, González Castellanos enfatizó que las decisiones se respaldan exclu-

sivamente en el marco probatorio:

"Yo no me dejo llevar por el clamor popular. El juez no es el que condena; es el que aplica conforme a las pruebas. Las que condenan o absuelven son las pruebas. La gente de afuera haciendo manifestaciones o pidiendo... no es lo que corresponde, porque eso tiende a torcer la voluntad del juez".

"A mí no me la van a torcer nunca mientras tenga conocimiento y vida", aseveró el magistrado con un tono categórico frente a la sala.

Tres jóvenes detenidos con armas blancas en Las Higueras

Redacción Puntal

Tres jóvenes fueron detenidos en Las Higueras, tras corroborarse que tenían en su poder armas blancas, tras la denuncia de vecinos.

El procedimiento se concretó alrededor de las 19 de ayer en calle Jorge Newbery al 50, a media cuadra de la plazoleta de los avioncitos.

La Guardia Local de Prevención fue advertida por vecinos sobre la actitud sospechosa de tres personas, que exhibían armas blancas y

lanzaban amenazas, por lo que se llegaron al lugar los móviles junto a personal policial.

Se procedió al control de un adolescente de 15 años y otros dos de 18 y 19 años, que al ser requisados se detectó que tenían armas blancas. Uno de ellos tenía un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de largo.

Se informó que uno de los detenidos tiene domicilio en Río Cuarto y los otros dos, son oriundos de la misma localidad.

Los jóvenes fueron trasladados hasta la comisaría de Las Higueras, quedando a disposición del Ministerio Público Fiscal.

El 8 de septiembre comienza el juicio por el choque que terminó con la vida de Bruno Brondo

Redacción Puntal

El juicio por la muerte de Bruno Brondo en una colisión entre una camioneta y una automóvil en la esquina de Maipú y Presidente Perón Oeste se iniciará el próximo 8 de septiembre en los tribunales de nuestra ciudad.

La familia del joven de 22 años comunicó la fecha de comienzo del juicio que juzgará al conductor de una camioneta Volkswagen Amarok y solicitó testigos que puedan aportar información

del trágico choque.

En la madrugada del 5 de julio se produjo el choque entre la Amarok que conducía un joven de 25 años, quien se encuentra detenido desde hace un año, y un Renault Clío, en el que viajaba Brondo junto a otros cinco jóvenes en la parte trasera. El joven estudiante y deportista falleció cuando era asistido por los médicos en el Hospital San Antonio de Padua con un fuerte traumatismo en la zona abdominal.

La camioneta circulaba por Maipú, de sur a norte, y tras impactar con el automóvil terminó

contra una columna de semáforo.

El automóvil se desplazaba por Perón de oeste a este.

En la camioneta iban dos jóvenes. En un primer momento dijeron que el conductor era quien iba como acompañante para evitar el control de alcoholemia. Además, tenía suspendida la licencia de conducir.

Desde un primer momento, los familiares y amigos de Brondo realizaron varias marchas y movilizaciones para pedir justicia por el trágico choque.

DEBATE. LAS PSICÓLOGAS NEGARON QUE HAYA SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO

Juicio a la joven que atacó a su pareja con un bisturí: descartan una autolesión

Abigail Plaul está siendo juzgada en la Cámara Primera del Crimen con jurados populares. El médico forense aseguró que las heridas sufridas por Román Sánchez Jaime habrían sido provocadas por la acusada de 21 años

Redacción Puntal

Abigail Plaul está siendo juzgada en la Cámara Primera del Crimen con jurados populares por intento de homicidio con un bisturí a su expareja en Las Higueras.

Al cumplirse las dos primeras jornadas por el hecho ocurrido el 3 de enero del año pasado, el médico forense Martín Subirachs confirmó que las lesiones sufridas por Roman Sánchez Jaime son compatibles con un ataque, descartando la hipótesis de que el joven de 22 años se haya autolesionado, como esgrime la detenida, desde la misma noche del violento hecho.

Las dos psicólogas que entrevistaron a la acusada de homicidio calificado por el vínculo coincidieron en que la joven no fue víctima de violencia de género, mientras que la psiquiatra oficial coincidió con dicho planteo y afirmó que Plaul no padece ninguna enfermedad que le impida comprender y dirigir sus actos como sus consecuencias.

La cuarta testigo de ayer fue la madre de la imputada, quien relató los hechos como los planteó la joven en la etapa de instrucción.

En tanto, la víctima brindó un crudo testimonio en el que relató los dramáticos momentos que le tocó vivir aquella noche.

Sánchez Jaime sostuvo que el

vínculo de pareja había finalizado hacía aproximadamente un mes y una semana, tras casi dos años de relación. "Esa noche pasó lo peor que me pudo haber pasado", sostuvo.

Sánchez Jaime dijo que la acusada se presentó en su domicilio sin su consentimiento. Tras un primer rechazo, la mujer se retiró para buscar una cartera y regresó a la vivienda. Una vez adentro, engañó al joven pidiéndole que se tapara los ojos y se pusiera de espaldas con la promesa de entregarle una "sorpresa". Fue en ese instante cuando sintió el roce de sus manos y, al darse vuelta para reaccionar, fue atacado con un bisturí.



"Esa noche pasó lo peor que me pudo haber pasado", señaló Román Sánchez Jaime.



Acordate que ahora podés pagar el pasaje con tu celular. Escaneá el código QR con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 6 al miércoles 12 de agosto de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

ALQUILO DEPTO
Dos dorm. Cochera zona terminal, amenities op otro con muebles 358-4247300.

ALQUILO DPTO MENSUAL
AMOBILADO. TRATAR AL NRO 358 4018839

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam. tp's. T: 358-6542975

JUBILADO SE OFRECE p. cuidado d casa quinta o sereno. BUSCA dpto o casa p. compartir alquiler. T: 3584907729

M. OFREZCO p/cuidado pers. mayores, clínicas y tareas varias. De 10hs a 18hs de lun a domingo. T: 3582437001

SE OFREC. Matrimonio jubilado p. casero d campo, casa quinta, etc. Mov prop. s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

ME OFREZCO para cuidado de persona mayor, tengo referencias. Tel: 3585049415

SE OFRECE hombre solo p. cuidado de quintas, amplias referencias. Tel: 3585761342

Campos
VENTAS

Casas
VENTAS

Terrenos
VENTAS

Servicios y suministros para empresas

Abogados

Pedidos
OTROS

VENDO CAMPO
En Obispo Trejo, 670,hect, y 1.500 hect, en producción agrícola y ganadera. Tel: 358-5061948.

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO CASA
BN, ee.uu 100, 2dr, 2bn, gje. U\$80mil. Vdo/Alq. Dto 1dr, pb, U\$48mil. Otro dto 2dr, 2bn. T:3585 061400

Departamentos
ALQUILERES

ALQUILER DPTOS y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

VENDO PARCELA
En Perpetual (\$800mil) Cap. p3 ataúdes, 2 urnas, al lado d la laguna. Seguridad 24hs. T: 3584112535

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos

CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

BUSQUEDA LABORAL
Vendedor, viajante. Disp, full time, mov prop, exp comprob.Cv: carolinacaceres.aboga da@gmail.com

Ofrecidos
OTROS

SALUD CIENCIA



Tu bienestar respaldado por la ciencia

Todos los jueves

358 485 1845

Puntal Clasificados

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

HERMOSA PROPIEDAD

De 160m2. Piscina 80mil L.
Terreno 33x65. A 5min del
centro. U\$D 220.000. Recibo
vehículo, propiedad menor,
escucho ofertas.

Tel. 3585061909

BUSCAMOS CONTADORA PÚBLICA

Estudio Contable de la Ciudad de Río
Cuarto se encuentra en la búsqueda de
Contadora Pública:
• Con experiencia en estudios contables
y/o empresas.
• Sexo Femenino.
• Disponibilidad: Jornada Completa de
Lunes a Viernes.

Interesados enviar CV a
rrhh_gestion@hotmail.com



RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869.

ALQUILER

- Alquilo casa céntrica (2 plantas) estar comedor, kitchenette, 2 dorm, balcón, 2 baños \$600.000 mas servicios.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 750.000 más expensas e impuestos.

MP. 04-1404

154240697 **3585755869**
ADMIN Y ALQUILERES. VENTAS.



TRANQUERA ABIERTA

Puntal | Cada VIERNES
con tu DIARIO

f @ t puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....U\$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....U\$D 59.000
French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm.....U\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cria en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....U\$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....U\$S 100.000

**NECESITAMOS DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORMITORIOS**

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la
mejor información deportiva



SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal
Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42

Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05
Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro

Vendo campo en Obispo Trejo, 670,hect, y 1.500 hect, en producción agrícola y ganadera. Tel: 358-5061948.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10
Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09
Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota cédica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.

COPA LIBERTADORES

No fue el mejor comienzo para River, empató con Santa Fe de Bogotá.

FUERTE IMPACTO

El PIB cayó 1%, pero desde el Gobierno se prevé que la economía crecerá cerca del 2%.

Marcha y pedido de justicia por Villa Tajada

El gobernador de Tucumán, Raúl Alfonsín, pidió justicia por la masacre de Villa Tajada.

Ocurrió de madrugada: por endoscopia vez, le robaron la mercadería de su comercio

Un comerciante de Tucumán denunció que le robaron la mercadería de su comercio durante la madrugada.

Programa Ahora los Chicos: piden más espacios públicos en Villa María

El programa "Ahora los Chicos" pide más espacios públicos en Villa María.

Para Fedecom, las ventas minoristas de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Según el informe de Fedecom, las ventas minoristas de marzo cayeron 0,4% en Córdoba.

Capote fue al Congreso, pero terminó en un escándalo

El senador Capote fue al Congreso, pero terminó en un escándalo.

Puntal
Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

